

PASANDO EL RATO

EL IDEAL DE LA JUSTICIA Y LA JUSTICIA IDEAL

Nuestros vecinos los franceses, acaso porque en estas épocas de relajamiento general son más cotizadas las excepciones, gustan de subrayar hasta el infinito los casos individuales de juzgadores que se distinguen particularmente por una severa distribución de la equidad y por una impecable aplicación de la justicia.

Acordaos, lectores, de los millares de veces que los periodistas de allende el Pirineo nos habrán pasado por la memoria la vida, hechos y principios del buen juez Magnaud.

Estas glorificaciones de los jueces dignos de glorificación, tienen sus ventajas y sus inconvenientes. Consiste la ventaja en que es siempre saludable mostrar a los ojos del prójimo—sobre todo del prójimo a quien más puede aprovechar la enseñanza, si la convierte en norma de conducta—un proceder ejemplar. Y el inconveniente se deriva de la consideración a que puede prestarse el decantar demasiado las excepciones. En todo caso, si la excepción alcanza robustez, huelga decir que la regla general se ha debilitado. Un país que cuenta con un cuerpo amplísimo de jueces y de magistrados y se dedica a hacerse cruces porque uno de ellos tiene concepto cabal de las ideas de lo equitativo y de lo justo, pues así en el terreno práctico lo demuestra, indirectamente abomina de los demás y declara el cuerpo podrido, ya que los magistrados y los jueces, por sólo el hecho de serlo, debieran responder a una regla de tal modo fija que excluyese en absoluto la excepción.

Pero los magistrados y los jueces son hombres. Un birrete y una toga no son talismanes de fuerza suficiente para hacer cambiar la condición humana. Hay margen de sobre para la excepción. Los franceses podrán seguir decantando las admirables sentencias del buen juez Magnaud—buen juez y buena persona en una pieza,—sentencias admirables por la sola razón de ser equitativas y ser justas, como deben ser siempre los fallos de los juzgadores. Y por encima de los elogios, que se tributen al buen juez, flotará en todo momento esa dolorosa convicción de que ganaría mucho la sociedad si todos los hombres afectos a la administración de la justicia formaran moralmente en una sola línea, que no pudiera ser más que la línea recta.

Perseverando en el cultivo de la glorificación de los magistrados íntegros, refieren estos días los periódicos franceses cierto episodio ocurrido en una de las ciudades de la República.

En aquella ciudad hay una Audiencia. Y esta Audiencia tiene, como es natural, su presidente. Trátase de un magistrado que acude todos los días al tribunal con la puntualidad más plausible. Recientemente—y a quién no le ocurre en esta época en que las heladas del amanecer convidan a prolongar la estancia en el lecho?—hubo de ocurrirle al magistrado de nuestra historia un serio percance. Sea por haber dormido más de lo acostumbrado; sea porque le agradó como nunca el calorillo del blando lecho, lo cierto es que, como decimos los españoles, «se le pegaron las sábanas».

Al despertar vio con desagrado que faltaban pocos minutos para el comienzo de la vista. El caso no podía ser más desagradable para quien rinde culto a la puntualidad. Eran menester verdaderos prodigios de diligencia para encontrarse en el tribunal a la hora marcada: vestirse a lo Frégoil; dejar el desayuno para mejor ocasión; tomar un coche; conseguir del cochero que partiese como hipogélico violento. A todo se lanzó el diligente magistrado para no caer en falta.

«Escapado! ¡¡¡ A la Audiencia!!! ¡¡¡ Al galope!!!—gritó el presidente del tribunal, introduciéndose rápidamente en el primer coche de alquiler que halló al paso.

Tan al pie de la letra tomó el cochero la recomendación—*rara avis!*—que su carrera fue un vértigo, un espanto. Sobre todo, un espanto para los que tuvieron que padecer en la vía pública las consecuencias del desenfreno. En aquel rodar de película cinematográfica, diez transeúntes fueron derribados, dos carruajes volcados, las mercancías de varios puestos desparramadas... ¡Una verdadera película!

Llegó el coche a la Audiencia. El presidente descendió de un salto. Iba radiante. Gracias a la carrera, podía abrir la sesión a la hora marcada.

Dió un luis al cochero, diciéndole: —Quédate. Al pasar por la plaza del Mercado he visto que un guardia apuntaba tu número. Ahí tienes cuatro francos por la carrera y diez y seis para pagar la multa que tendrá que imponerte en la sesión de mañana.

Todos los periódicos franceses han reproducido la referencia del episodio. Todos se han hecho lenguas de la integridad del magistrado. Algunos, como «L'Éclair», de París, para expresar su admiración por conducta tan plausible, no han encontrado fórmula mejor de elogio que esta sola palabra: «Admirable».

Y lo es efectivamente. El cochero había de ser juzgado un día después y condenado a pagar una multa por hechos en que realmente había incurrido; pero de los que era verdadero responsable, el magistrado que le metió en aquellos trotes, ó galopes, por mejor decir. Y el magistrado, nueva especie de

«Eautontimorumenos»... con toga, se aplicó a sí mismo, y por adelantado, la penalidad pecuniaria que materialmente (pero no moralmente) había de caer veinticuatro horas más tarde sobre el susodicho cochero.

¡Sabía distribución de la equidad y recta aplicación de la justicia!

Magistrado que así procede, que tan acabado concepto muestra de la responsabilidad, ha de ser tan escrupuloso que si en el curso de su magistratura, y por ofuscación, confusión, error ó torpeza propia se derivase de sentencia dictada perjuicio grave para el prójimo, tal vez no aguardase más excitaciones que la del imperativo categórico de la conciencia para que no quedara reducido a letra inútil ese principio de la responsabilidad judicial, reconocido por todas las legislaciones modernas y no siempre aplicado... porque los que debieran aplicarlo son los jueces y son también los mismos jueces los que pueden incurrir en el error.

Para Spencer, el ideal de justicia quedaba reducido a que cada ser permaneciera dentro de su círculo de derechos y deberes, sin invadir ni dañar los círculos respectivos de sus semejantes.

Para las sociedades modernas, la justicia ideal podría ser la administrada por un cuerpo de jueces y magistrados sujetos moralmente a una regla de tal modo fija que ni el «buen juez» ni el «magistrado íntegro» decantados por los franceses, pudieran ser citados a título de excepción, porque todos siguiesen una línea invariable en la distribución de la equidad y en la aplicación de la justicia: ¡lo que nunca debiera extraviarse en los laberintos de las legislaciones escritas!

F. AZNAR NAVARRO.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Según notifica la Oficina internacional de Berna, en Colombia británica se ha abierto al servicio la estación de Fort George.

La tasa aplicable es de 3,30 francos por palabra.

La tasa para Stewart, British Columbia, es de 3,80 francos por palabra.

Se han establecido algunas comunicaciones radiotelegráficas entre las islas Fiji, por lo que se han modificado algo sus tasas, siendo actualmente las siguientes, que anulan las publicadas en las tarifas (edición 1909):

Vía Eastern (isla de Suva), 4,45 francos por palabra; vía Francia (isla Levuka), 4,55; vía Bilbao (isla Labasa), 4,75; cable Barcelona (isla Tavuni), 4,75.

Los telegramas para Labasa y Tavuni deben dirigirse «Tabasaradio» y «Tavuniradio».

Desde 1.º de enero de 1913 se podrán admitir telegramas diferidos, a mitad de tasa, destinados a las Indias neerlandesas. Las vías utilizables son Francia y Eastern.

Según comunica la Compañía South-American-Cable, explotadora del cable de Canarias al Senegal, pueden admitirse telegramas diferidos destinados a la Argentina, Brasil y Uruguay por vía Cádiz-Talisman, con la mitad de las tasas consignadas en el *Bolletín* número 121, pág. 353.

En Marruecos se han abierto al servicio las estaciones de Meknes, Fés, Médya y Séfrou. Tasas y vías las de Rabat, ó sea las de Tánger, más 50 céntimos de franco por palabra.

También ha quedado abierta al servicio la estación de Cabo de Agua, en las mismas condiciones que Nador y Zelau hasta nueva disposición.

Sociedad Colombina

Desde que la Colombina Onubense tuvo el feliz acuerdo de nombrar su presidente de honor al ilustre hombre público D. Rafael María de Labra, los destinos de tan patriótica Sociedad evolucionaron en sentido americanista y su Directiva inició, con una tenacidad nada vulgar, meritisimos trabajos en pro del ideal iberoamericano.

Buena prueba de ello fue la celebración en Huelva de la Asamblea de Sociedades y Corporaciones americanistas efectuada en el pasado mes de junio, y bajo el patronato de la Colombina, cuya intensa labor mereció el aplauso de todas las Sociedades americanistas de España y la entusiasta adhesión de las naciones americanas que fijaron por aquellos días sus miradas en aquel trozo de costa que guarda las tradiciones del descubrimiento.

Convencido D. Rafael María de Labra de la necesidad de dar a la Colombina la independencia y amplitud que sus elevados fines requerían, y no pudiendo olvidar las manifestaciones de respetuoso y sincero cariño con que se la recibió en la ciudad del Odiel, ofreció al correspondiente de la Sociedad en Madrid gestionar en el Senado una subvención que hoy es realidad, por ir consignada en el nuevo presupuesto.

La noticia de tan grata nueva ha producido en Huelva verdadero entusiasmo, pues huérfana la capital y su provincia de protección del Estado, el Sr. Labra constituye una legítima esperanza para todos los enamorados del ideal americano, que, por fortuna, son muchos en aquella región, cuna de los intrépidos navegantes que en el siglo XV dieron tan alto ejemplo de valor, sacrificio y fe.

I. H. P.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

REFORMAS MILITARES

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

El *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* publica el siguiente decreto:

«En cumplimiento a lo que dispone la ley de Presupuestos para mil novecientos trece, a propuesta del ministro de la Guerra, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime el Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, y se organiza en la forma, y con el cometido que se señala en un estado, una Sección que se denominará de Estado Mayor y Campaña.

Art. 2.º El Ministerio de la Guerra se compondrá de la Subsecretaría y ocho Secciones, que se denominarán:

- Sección de Estado Mayor y Campaña.
- Idem de Infantería.
- Idem de Caballería.
- Idem de Artillería.
- Idem de Ingenieros.
- Idem de Sanidad militar.
- Idem de Justicia y Asuntos generales.
- Idem de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.

Tanto la Subsecretaría como las Secciones se dividirán en Negociados.

Art. 3.º El subsecretario ejercerá las funciones de jefe de Estado Mayor general del ministro y, por delegación suya, será jefe del personal y de todos los servicios del ministerio, correspondiéndole, además, la resolución de los asuntos que se determinen en el reglamento.

Formarán el Estado Mayor del ministro tres tenientes coroneles del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, de la plantilla del ministerio.

Art. 4.º Los jefes de Sección, además del despacho de los asuntos que se les encomiendan, tendrán las facultades inspectoras que se les conceda.

Art. 5.º La Intendencia general militar y la Intervención general militar actuarán como Secciones del ministerio para el despacho de todos los asuntos que hayan de ser resueltos de real orden, entendiéndose entre ellas, así como las demás Secciones y recíprocamente, en la forma que determine el reglamento.

La Intendencia general militar y la Intervención general de Guerra conservarán la dirección de los servicios que les están encomendados, singularmente los referentes a Ordenación de pagos, contabilidad y fiscalización económica, manteniendo la dependencia que la ley señala respecto a otros departamentos ministeriales.

Art. 6.º Bajo la presidencia del subsecretario, y con los jefes de Sección, se constituirá la Junta de secretaría, a fin de estudiar y proponer resolución en los asuntos que se le encomiendan.

Sus acuerdos se harán constar en un libro de actas.

Art. 7.º Habrá en la subsecretaría del ministerio una asesoría que informará a las Secciones del mismo y a las Direcciones generales, cuando le pidan su dictamen.

Art. 8.º En el estado adjunto se fijan las plantillas de jefes y oficiales de las distintas dependencias del ministerio de la Guerra y la distribución de los asuntos encomendados al despacho de la Subsecretaría y Secciones.

El funcionamiento y las relaciones entre la Subsecretaría, Secciones y demás establecimientos militares, se determinará en un reglamento especial.

Art. 9.º El personal del ministerio será elegido por el ministro, sin restricción de ninguna clase, y su nombramiento hecho por la Subsecretaría.

Estos destinos se considerarán para todos los efectos como de plantilla orgánica de las respectivas Armas ó Cuerpos.

Art. 10.º El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército estará a cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá a la de la Suprimida Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de veintiseis de septiembre y veintinueve de octubre de mil ochocientos noventa.

Art. 11.º La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará a las disposiciones del reglamento de seis de agosto de mil novecientos nueve, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar.

Art. 12.º La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará a la Dirección general de Cría Caballar y Remonta.

Art. 13.º La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de veinticinco de octubre de mil novecientos once, siendo presidente de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

Serán vocales militares de ella en sus dos Secciones el general jefe y el coronel del segundo Negociado de la Sección de Estado Mayor y Campaña, los coroneles de los segundos Negociados de las Secciones de Artillería e Ingenieros y el subintendente jefe del Negociado de servicios administrativos de la Intendencia general.

Los vocales civiles y de la Armada seguirán siendo los mismos que en la actualidad la constituyen.

Será secretario de ambas Secciones y de la Junta en pleno el vocal coronel de la Sección de Estado Mayor y Campaña.

Art. 14.º La Comisión de táctica funcionará y seguirá constituida como en la actualidad, si bien dependerá directamente del ministerio.

Art. 15.º La Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña quedará afectada a la Sección de Justicia y Asuntos generales del ministerio; funcionará y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquel designe entre los destinados en la misma.

Art. 16.º Se reorganizan las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar e Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados, y proponer las innovaciones ó reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad.

Dichas Juntas se constituirán en la forma siguiente:

Junta facultativa de Infantería: Presidente, el general jefe de la Sección de Infantería; vocales, un coronel de la misma, el de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y tres coroneles con mando de cuerpo en Madrid; desempeñando las funciones de secretario y de auxiliar, respectivamente, un teniente coronel y un capitán de la Sección de Infantería.

Junta facultativa de Caballería: Presidente, el general jefe de la Sección de Caballería; vocales, un coronel de la misma, el de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, el de la Escuela de Equitación, uno con mando de regimiento en Madrid y los oficiales mayores de las subdirecciones de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta; desempeñando las funciones de secretario y de auxiliar, respectivamente, un teniente coronel y un capitán de la Sección de Caballería.

Junta facultativa de Artillería: Presidente, el general jefe de la Sección de Artillería; vocales, dos coroneles de dicha Sección, el director de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, el del Museo de Artillería, el del taller de precisión y laboratorio de Artillería y el de uno de los regimientos de guarnición en Madrid; ejerciendo las funciones de secretario y de auxiliar, respectivamente, un teniente coronel y un capitán de la Sección de Artillería.

Junta facultativa de Ingenieros: Presidente, el general jefe de la Sección de Ingenieros; vocales, el coronel director del Laboratorio del material de Ingenieros, el del Museo del Cuerpo, dos coroneles de la Sección de Ingenieros y el de uno de los regimientos de guarnición en Madrid; ejerciendo las funciones de secretario y de auxiliar, respectivamente, un teniente coronel y un capitán de la Sección de Ingenieros.

Junta facultativa de Sanidad militar: Presidente, el inspector médico de segunda clase jefe de la Sección de Sanidad militar; vocales, un subinspector médico de primera de la Sección, el director del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, el director de la Academia médica militar, el jefe de la brigada de tropas de Sanidad militar, el subinspector veterinario de segunda, jefe de los servicios de Veterinaria de la Capitanía general de la primera región y el director del Laboratorio central de medicamentos; ejerciendo las funciones de secretario y auxiliar, respectivamente, un subinspector médico de segunda y un médico primero de la Sección de Sanidad militar.

La actual Sección farmacéutica-administrativa de dicha Junta facultativa, quedará constituida y funcionará con arreglo a la real orden de 15 de octubre de 1908, sin más variante que la de remitir sus informes al ministerio.

Junta facultativa de Intendencia: Presidente, el intendente secretario de la Intendencia general; vocales, el primer jefe de la Comandancia de tropas, el director del Parque de suministros, dos subintendentes de primera de la Intendencia general, y serán secretario y auxiliar, respectivamente, un subintendente de segunda y un oficial primero, con destino en la Intendencia general.

Art. 17.º El Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar harán entrega a este Ministerio y a la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, de los antecedentes relacionados con los asuntos que tenían a su cargo.

Art. 18.º Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que tienen sus destinos en el Estado Mayor Central, en la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, en la Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña y en las facultativas de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Sanidad e Intendencia, que no tengan otro destino de plantilla en la nueva organización, quedarán en las situaciones de cuartel y excedente, respectivamente.

Art. 19.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto, que comenzará a regir en primero de enero próximo.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

GRAN MUNDO

La juventud aristocrática bailó esta tarde en casa de los vizcondes de Roda.

El próximo miércoles abrirá las puertas de su palacio para una recepción de tarde una distinguida y elegantísima dama, en cuya suntuosa y artística morada se han celebrado magníficas fiestas.

En estos días se repartirán las invitaciones. —El día 1.º de enero será pedida la mano de la linda señorita Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suarez, hija de la condesa viuda de Catres, para el joven oficial de Marina señor Flores.

La boda se celebrará en la primavera. —Esta tarde se ha verificado el matrimonio de la gentil señorita María del Pilar Alonso de Villapadierna, hija de la condesa viuda de Aldama, con D. Jaime Zulueta, sobrino de los marqueses de Alava.

Con motivo de celebrar su santo la distinguida esposa del secretario de S. M. la Reina Cristina, señora de Aguilar, se quedará en casa el día 1.º de enero.

—Han regresado a la corte el embajador de Italia y la bella condesa Bonin-Longare, procedentes de Roma, donde han pasado una larga temporada.

—Ha dado a luz con felicidad una niña la bella señora de Suárez de Tangil (née Santos Guzmán).

—Muy brillante estuvo anoche el teatro Real.

Presentábase por primera vez en el regio coliseo la gentil condesa de Asmir, que ha legado hace pocos días de Vizcaya; acompañábanla la marquesa de Villalba y la de Villamagna y su hija.

Con la condesa de Tovar de Lemos estaba la condesa de Catres, completamente repuesta de la enfermedad que la aquejó últimamente. —En el palco de la señora de Lázaro Galdiano estaban la marquesa de Bolaños y la señorita de Potestad.

Con la baronesa del Castillo de Chirel y una de sus hijas, la condesa de la Corzana y su linda hija.

Con la marquesa de Torrelaguna, la señorita Beatriz Mendoza.

—Ha sido muy sentida en el mundo diplomático y en la alta sociedad la muerte ocurrida en Madrid del señor de la Rica, que desempeñaba el cargo de ministro de España en La Haya.

Era un diplomático de larga y brillante carrera, y gozaba de simpatías sin número.

Pocos días hace que se casó su hija con don Antonio de Mazarredo.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

Baile de Escritores y Artistas

La Comisión organizadora de la tradicional fiesta benéfica que se celebra anualmente en el Teatro Real, lleva muy adelantados sus trabajos.

A juzgar por ellos, promete ser el baile del mes próximo una de las fiestas más sugestivas del Carnaval madrileño.

Hemos visto el cartel anunciador del mismo, que constituye una verdadera obra de arte.

CASA DE LA VILLA

Nuevos profesores.

En virtud de oposición, han sido nombrados profesores de la Banda Municipal D. Félix Barbado y D. Santiago Arranz.

Concurso de ingenieros.

El día 10 de enero próximo termina el plazo para presentar instancias para el concurso abierto para proveer una plaza de ingeniero municipal, dotada con 6.000 pesetas de sueldo, y el día 11 del mismo mes vence el plazo para proveer otra plaza análoga, dotada con el mismo sueldo, para prestar servicio en el Ensanche.

Sable de honor.

Una Comisión del Centro de Hijos de Madrid ha entregado hoy al alcalde un sable de honor que dicho Centro ofrece al madrileño Claudio Fernández, sargento del regimiento de Taxdirt, que se batió heroicamente en la última campaña de Melilla.

Premios a los bomberos.

La misma Comisión del Centro de Hijos de Madrid rogó al alcalde que le indicase el nombre del bombero que más se haya distinguido en el desempeño de su cargo durante el año 1912, para otorgarle un reloj de oro y una medalla.

Una lápida.

También pidió autorización al alcalde la citada Comisión para colocar una lápida en la Casa de Cisneros, de la plaza de la Villa, en donde nació el señor conde de Romanones, como muestra de satisfacción por su exaltación a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La Comisión manifestó que el acuerdo del Centro no tiene carácter político, sino únicamente el deseo de realizar un acto de madriñismo, por haber llegado a tan alto cargo un hijo de Madrid.

Reparto de bonos.

Los presidentes de las Casas de Socorro del Centro, Congreso y Latina, Sres. Oliveros-Gurich y González Prieto, han repartido, con motivo de estas fiestas, gran número de bonos en especie y en ropas, entre los pobres de sus demarcaciones.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de diciembre de 1862

LONDRES 27. Dicen de Méjico que el obispo de Guanajuato ha escrito al general Torrey ofreciéndole el apoyo de su clero contra Juárez.

PARIS 27. Se da por seguro el viaje de Víctor Manuel a esta capital. Será el pretexto de este viaje el bautizo de su nieto, y el verdadero objeto hablar con el Emperador sobre los asuntos de Italia.

LONDRES 25. Dícese que algunas de las grandes Potencias se oponen a la cesión de las islas Jónicas.

PARIS 25. El Papa ha introducido en sus Estados cosas muy importantes, administrativamente consideradas.

PARIS 26. Tres navíos han salido de los puertos de Francia llevando refuerzos a Méjico, entre los que se cuentan mil egipcios.

LONDRES 26. El vapor «Cly of Manchester» trae noticias de Nueva York y los detalles de la batalla de Fredericksburg; los federales tuvieron dos generales muertos y cinco heridos. Las pérdidas de ambas partes son inmensas.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La posesión de Andrinópolis.

SOFIA. Háblase mucho de las informaciones que llegan de Constantinopla acerca de la posesión de Andrinópolis, que Turquía reclama.

En los círculos políticos búlgaros coincide todo el mundo en afirmar que la cesión de Andrinópolis, creada, como ya es sabido, y condenada a caer, es condición sine qua non para la paz.

Así lo han declarado también terminantemente los delegados que fueron a Londres, y es ésta, por tanto, cuestión que no ofrece duda de ningún género.

Savoff y el gran visir.

VIENA. Despachos procedentes de Constantinopla dicen que el general búlgaro Savoff, que se encuentra en aquella capital haciendo pasar por un banquero, ha celebrado conferencias con el gran visir, logrando llegar a un acuerdo en cuanto se refiere a la fijación de la frontera turco-búlgara.

Trataron también otras cuestiones para llegar a la conclusión de la paz, que se considerará como cosa cierta.

La respuesta de Turquía

La contraproposición.

PERA. En los círculos oficiales siguen guardando el mayor secreto acerca de la respuesta enviada por Turquía a las condiciones fijadas en Londres por los aliados en la última reunión que celebraron con los delegados turcos.

A pesar de esto, por referencias de buen origen se tiene la casi seguridad de que la contraproposición enviada por Turquía a sus delegados en Londres comprende los extremos siguientes:

Turquía quiere quedarse con toda la zona Este, formando una línea limítrofe que, partiendo del golfo de Sarrós, vaya al mar Negro, comprendiendo en ella a Andrinópolis.

Accede a conceder la autonomía al resto de Macedonia y a gran parte de las islas, conservando de éstas las que se encuentran en la entrada de los Dardanelos.

Cede a Bulgaria un puerto comercial en el mar Egeo.

A Serbia, otro en el Adriático.

Y se niega terminantemente a discutir toda indemnización de guerra.

Créese que estas condiciones no serán aceptadas en absoluto por los aliados.

Pero su presentación puede dar lugar a que los países balcánicos formulen otras demandas exageradas que las primeras, y en esta forma es posible que al fin pueda llegarse a un acuerdo.

Austria y Serbia.

LONDRES. No hay hasta ahora noticia de que Austria cese en las medidas militares que adoptó recientemente; muy por el contrario, insiste en ellas, como si existiera un grave peligro inminente.

Todos juzgan que semejante actitud es inexplicable, toda vez que Serbia, cediendo a los deseos manifestados por las Potencias en Londres, renuncia a la ocupación de Durazzo, y nada ha resultado de los supuestos malos tratos al consúl austriaco en Prizrend.

No hay movilización.

PARIS. Despachos de Rumania dicen que el Gobierno ha decidido en absoluto que tenga preparados de hacer movilizaciones militares.

Mal efecto.

VIENA. Dícese que ha causado allí muy mal efecto la actitud del Gobierno turco.

Esperábase que Turquía no aceptara todas las condiciones de paz impuestas por los Gobiernos balcánicos, pero tampoco se creía que la claridad de planes...

Claro es que los aliados han perdido mucho, pensando en los indispensables regateos; pero es lo cierto que las contraproposiciones turcas encierran concesiones tan mínimas que se cree imposible una fórmula de concordia, hoy por hoy.

Contribuye al mal efecto causado por las noticias que llegan de Londres, el hecho de que se haya recibido orden de tenerlo todo preparado; tropas, provisiones y material de guerra, para entrar nuevamente en campaña.

Optimismo relativo.

CONSTANTINOPLA. Aquí se cree que en Londres, después de muchos regateos, se llegará a una solución.

Hay verdadera expectación por conocer el resultado de la sesión de mañana, en que los plenipotenciarios turcos presentarán las contraproposiciones redactadas por el Gobierno.

Opinan en los círculos políticos otomanos que si los aliados se mantienen intransigentes intervendrán las Potencias e impondrán una solución relativamente favorable para Turquía.

Dicen en Berlín...

BERLIN. Algunos periódicos berlineses dicen que la táctica que emplean los turcos en las negociaciones es peligrosa para la causa de la paz.

Censuran sus regateos y sus aplazamientos. Acosejan a Turquía que reconozca su venimiento, que no ofrece dudas, y que se resigna a aceptar la ley de los vencedores.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

¡No hay oro!

Los periódicos comienzan a reflejar una impresión que ya había yo notado sin haber consultado más que con mi bolsillo: el oro escasea.

Los señores que aquí tienen dinero, y que, al parecer, son muchos, se lamentan de que el papel y la plata abundan, faltando esas monedas que tanto vistén y con las que se puede uno lucir a más no poder.

Hay quien entra en un restaurant lujoso, de esos en que cada camarero parece un diplomático y el *chasseur* un chico de buena familia que se ha vestido de ciclista, y después de terminar un suculento almuerzo, entrega un billete del Banco para pagar la *addition*. El camarero, después de darle infinitamente las gracias—hay quien lo sabe decir en catorce lenguas—, le trae la vuelta en una pila de duros.

El cliente, que es un señor muy *chic*, con *monocle* y *boutonnière*, mira a aquellos, aterrado, y dice:

—¿Qué me trae usted aquí?
—Desolado, señor!—replica el mozo, con una cara más angustiosa que si tuviera que servir un *chateaubriand* quemado.—En toda la casa no hay oro.

El terrible problema se presenta entonces con todo su esplendor. Como no es cosa de dejarle todo aquello de propina al mozo, hay que cargar con sus buenos dos kilos de plata, y se sale del restaurant reñegando de los Balcanes... Porque éstos son, precisamente, los que tienen la culpa de esta carencia de oro.

Aquí, ya se sabe, en cuanto se presenta la menor complicación internacional, los *luisés* corren presurosos a esconderse en los fondos de las arcas, y de allí no salen hasta que todo peligro ha desaparecido. Por si van mal dadas, el oro siempre es oro, mientras que los billetes del Banco... ¡Dios sabe!

Afortunadamente, las impresiones, si Austria no se opone, son buenas, y esas monedas que son nuestro encanto, sobre todo para quien, como yo, sólo las había visto en los escaparates, volverán a estar al alcance de todas las manos.

Para la vida elegante y frívola de aquí, las monedas de oro son absolutamente indispensables. El papel es hasta prosaico, y la plata, ¡imposible! No se comprende a una de estas *madamitas* rubias, de labios pintados de carmín, de costosos *renards* al cuello, de lujosas vestimentas, sacando un paquete de duros para pagar una factura o adquirir un objeto. ¡Oh, no! Parecerían porteros, y acabarían cobrando el alquiler de los pisos, y seían *déjà-tant*. ¡Pas chiel!

El alegre tintineo del oro cayendo sobre un tablero de mármol, o sobre un plato, o sonando entre unas enguantadas manos, hace muy bien. Unos cientos de pesetas en billetes, parece un dinero entregado como pago de una letra de cambio o de los servicios prestados durante el mes en una oficina.

Por eso la gente protesta... Por eso los billetes del Banco y los duros no completan el cuadro en un momento elegante y la gente protesta. ¿Es que hay menos dinero? No; eso nunca. El numerario es el mismo. Es que Kirkilisé y Tchatakja se reflejan en todo, y como hemos pasado por momentos en los que parecía que teníamos que suprimir hasta el postre y el taxi-auto para reunir con que comprar unos cañones, el oro ha sido cuidadosamente reservado, pues en los momentos de conflictos el sólo parece dinero.

Yo no participo de esta opinión, y para mí todo es moneda; pero yo no me cuento, porque yo no pago *additions* en lujosos restaurantes ni pertenezco al mundo de los elegantes.

El Gobierno se ha preocupado del asunto, y va a arreglarlo. ¡Falta hace, para evitar el «disgusto» que se toman muchos de tener que llevar cinco duros en plata! Realmente, hay cosas que no se pueden tolerar...

A. R. BONNAT

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

GRANDES TEMPORALES

Horrible tempestad.

PARIS. Durante la noche pasada se desencadenó una fuerte tempestad, cuyos efectos se dejaron sentir más en los alrededores.

A impulsos del furioso vendaval que acompañó a la tormenta se desmoronaron los techos de muchas viviendas, volaron bastidores de anuncios, chimeneas, etc., y se rompieron bastantes hilos telegráficos.

No se tiene noticia hasta ahora de que hayan ocurrido desgracias personales; pero es lo más probable, porque los destrozos han sido grandes.

En el mar.

Telegramas del Havre dicen que una furiosa tempestad puso en gravísimo peligro a los barcos que se encontraban en aquellas aguas.

Las embarcaciones dedicadas a la pesca del arenque, después de grandes esfuerzos, pudieron regresar.

En su lucha con el oleaje, perdieron a algunos de sus tripulantes, infelices pescadores, que dejan a sus familias en la mayor miseria.

En Cherburgo.

De Cherburgo comunican que el mal tiempo se ha manifestado también allí de un modo violento.

El viento derrumbó techos y desgajó cupulentes árboles.

También se fundieron los cables del tranvía eléctrico.

Milagrosamente, no ocurrieron desgracias personales.

En el Canal.

Dicen de Londres que en el Canal de la Mancha el temporal ha sido durante algún rato imponente.

Todos los vapores han llegado con retraso a las costas británicas, y algunos de ellos han sufrido grandes riesgos.

Se desconoce todavía el paradero de varias embarcaciones.

Se teme que hayan naufragado.

¡Muy pocos céntimos al día en Nesfarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

SIC TRANSIT...

Los últimos días del «Corona de Saboya»

PARIS. Dentro de poco tiempo, el vapor *La Corona de Saboya*, tantas veces cantado por la pluma de Theuriet, no surcará más las aguas del lago de Annecy.

Dicho vapor será vendido a un rico parisiense, quien hará de él su *villa*, su residencia flotante. Claro es que se le quitará la máquina.

La vieja *Corona de Saboya* irá a terminar sus días a lo largo de la costa mediterránea, entre Veyrier y Menton, donde será amarrada. ¡*Sic transit gloria mundi!*

Fue construido dicho vapor en Burdeos, y echado al agua en el lago de Annecy el 12 de octubre de 1861. Puede transportar unos quinientos pasajeros.

Fue regalado a la Municipalidad de Annecy por Napoleón III, en un viaje que el Emperador hizo por la Saboya.

Antes la navegación del lago de Annecy estaba asegurada por un vaporcito, el *Quembuy*, que fue lanzado al agua en 1839.

Durante treinta años el *Corona de Saboya* fue explotado por el Ayuntamiento de Annecy para el transporte de pasajeros entre los pueblos de las riberas del lago.

COSAS YANQUIS

Lo que dice Castro.

NUOVA YORK. El *Herald* publica despachos de París en que se extractadas unas declaraciones del ex Presidente Castro.

Este declaró a un periodista que iba a la América del Norte, no podía conspirar, sino para viajar simplemente.

Tiene deseos de conocer las tierras yanquis y canadienses.

Afirmó que sólo irá a Venezuela cuando le llamen los venezolanos; cosa que en su opinión ocurrirá pronto.

Terminó diciendo que Gómez se ha portado con él de una manera inicua, pues le ha confiscado todos sus bienes, que ascendían a 25 millones de pesetas.

Un rasgo de Morgan.

NUOVA YORK. Ayer, cuando Morgan, el célebre multimillonario, salió de su casa, una mujer, vestida de negro, se le acercó llorando.

—¿Qué quiere usted?—dijo Morgan.

—Que usted me socorra. Soy viuda y tengo trece hijos, casi todos muy pequeños. Aquí traigo documentos que prueban lo que digo.

—Démelos.

—Aquí están.

Los examinó Morgan con cuidado, y luego, sacando un talonario de cheques, escribió en una hoja, arrancó ésta y se la tendió a la viuda.

—Tenga—dijo—y cobre ese cheque.

La pobre mujer leyó la cifra y cayó reidora.

Morgan la regalaba un cheque de diez mil dólares.

Llevará a la viuda a una farmacia y Morgan se alejó, a pie, muy tranquilo.

No la dejan entrar.

NUOVA YORK. Ayer, la esposa del fa-

moso boxeador Johnson se presentó en un hotel restaurant de Chicago.

Es blanca y su marido negro.

Apenas los que estaban en el restaurant supieron quién era, se levantaron y pidieron la cuenta para marcharse.

En vista de ello, el dueño la expulsó.

Su esposo, al saberlo, ha montado en cólera.

Y ha dicho que uno de estos días se presentará en el restaurant y la emprenderá a puñetazos con el hostelero, los camareros y los clientes.

Como se trata del boxeador más fuerte del mundo, el dueño del restaurant del hotel están alarmadísimos.

ATENTADO CONTRA TAFT

NUOVA YORK. Un cablegrama de Panamá da cuenta de un criminal atentado que, según parece, ha dirigido contra el Presidente Taft.

Quince minutos después de haber pasado éste por la Avenida Central, hizo explosión una bomba de dinamita.

A consecuencia de la explosión quedó completamente destruido un kiosco junto al cual había sido colocado el explosivo.

El cablegrama no agrega más detalles.

La noticia ha producido honda emoción.

UNA PELICULA

MOTIN DE INQUILINOS

¡Pobres porteros!

PARIS. Ayer, en una casa del barrio de Grenelle, donde viven, por cierto muy mal, 250 inquilinos, hubo una verdadera batalla.

El casero decidió amargarles las Pascuas a sus víctimas, y por medio de los porteros les anunció que desde primero de año todos los alquileres tendrían un aumento del 20 por 100. La noticia produjo entre los inquilinos la indignación consiguiente.

Todos ellos, acompañados de su familia, se reunieron en el gran patio central del inmueble.

—¡Mueran el casero!—gritaban.

El portero y la porterita quisieron arreglarles; pero su intervención causó entre los amotinados un efecto desastroso.

—¡Esos son los representantes del tirano!—exclamó, señalándoles, un trapeero que se había batido en Père Lachaise cuando la Commune.

—¡Mueran!—rugió la multitud.

El portero, viéndose en peligro, se armó de una formidable tranca.

La portera cogió una escoba con mango de madera.

Estos preparativos sólo sirvieron para que los inquilinos rompieran más pronto las hostilidades.

Una avalancha de hombres, mujeres y niños envolvió y arrolló a los desgraciados representantes de la autoridad casero.

La batalla fue encarnizada, pero breve.

El portero, después de descargar algunos garrotazos, fué privado de su arma, y recibió una tremenda paliza.

La portera perdió la escoba en el primer choque.

Recurrió a las uñas y puso algunos rostros iguales a mapa mundi, con países desconocidos de los geógrafos.

Su heroica defensa no le sirvió de nada.

La derribaron, la levantaron las faldas y le dieron una *azotaina* verdaderamente cruel.

Los gritos de los porteros fueron oídos por un sensible transeunte, que marchó a la Comisaría más próxima y dió cuenta de lo que pasaba.

El comisario, acompañado de varios agentes, penetró en la casa, en el preciso momento en que el portero, viéndose en trance de muerte, decía a sus implacables apaleadores:

—¡A mí no! ¡Yo no hago más que cumplir órdenes! ¡Al casero!... ¡Pegad al casero!...

El comisario dijo con voz tonante:

—¡Alto a la autoridad!

Pero los enfurecidos inquilinos, en vez de amilanarse, se precipitaron sobre él y sobre los agentes, gritando como energúmenos:

—¡Abajo la Policía! ¡Es amiga de los caseros y siempre les defiende!...

Trabóse, entre los agentes y el comisario de un lado y los inquilinos de otro, una batalla terrible.

Llovieron los estacazos y los proyectiles sobre el reducido grupo de los uniformados defensores del orden social, que después de algunas tentativas infructuosas se batieron en retirada.

Varios inquilinos, impulsados por su ardor bélico, los persiguieron por la calle.

Pero esta audaz maniobra les fué funesta, porque cinco de ellos cayeron prisioneros e ingresaron en la Comisaría.

Su desgracia hizo prudentes a los victoriosos, que cerraron la puerta de la casa y construyeron detrás de ella una verdadera barricada.

A poco llegó buen golpe de policías.

Y como los inquilinos se negaron a abrir, estableció el asedio del inmueble.

Y así están las cosas.

Los amotinados dicen que no dejarán entrar a nadie en la casa, que consideran suya desde este momento.

Uno de ellos, saliendo por una puerta trasera, ha ido a pedir el auxilio del famoso M. Cochon.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

PEDID EL GRAN APERTIVO
QUINADO-CAMPA
Venta en los principales establecimientos.

Nurastenia, con anemia y debilidad general; su curación con el Miotogenol, 5 ptas. farmacia

NOVEDAD Portátiles de cristal de Bohemia.
LOMA.—Plaza de Bilbao, 11.

BRAULIO LOPEZ
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.

L. ANDUIZA (S. en C.)
JOYERIA PLATERIA
4, ALCALA, 4.—Teléfono 2.503.

Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la Casa; precios ventajosos.

La Policía ha aconsejado al casero vaya a parlamentar con sus inquilinos.

El casero se ha negado, temiendo que lo linchen.

Y dados la excitación de los inquilinos y sus feroces planes de venganza, hay que decir que no le falta razón para temerlo.

COSAS FRANCESAS

Poincaré y los hermanos Cambon.

PARIS. El presidente del Consejo de Ministros, M. Poincaré, ha conferenciado con los hermanos Cambon, embajadores de Francia en Londres y Berlín, respectivamente.

La Presidencia de la República.

PARIS. M. Poincaré, cediendo a instancias de numerosos diputados y senadores que deseaban que se presentase candidato a la Presidencia, ha aceptado.

Después de la renuncia de Bourgeois ha hecho éste una visita a M. Ribot, y se cree que éste, en dicha entrevista, aceptó su presentación.

Deschanel, presidente de la Cámara, se presentará también, así como Dubost, presidente del Senado.

Los candidatos, pues, son hasta ahora cuatro.

Un duelo.

PARIS. Los periódicos de hoy dicen que hoy mismo, a primera hora, en una sala de armas situada en los alrededores de París, se efectuó un encuentro entre un aficionado, campeón, llamado J. B., y un maestro francés residente en Madrid y llamado M. B.

Los funerales de Detaille.

PARIS. Se han celebrado con toda solemnidad los funerales del pintor Detaille.

Fueron tributados al cadáver honores militares.

Figuraban en el duelo los presidentes de las Cámaras, MM. Deschanel y Dubost; varios ministros, muchos diputados y senadores, numerosos artistas y bastantes generales.

El auto del Juzgado.

PARIS. El Juzgado de guardia no tiene automóvil ni coche.

Se da el caso de que los jueces, cuando acuden a algún punto de la ciudad para levantar un cadáver o instruir diligencias, tienen que ir en tranvía, taxi-auto de alquiler o coche de punto.

En vista de ello, se pidió a la Prefectura del Sena autorización para comprar, con destino al Juzgado, un auto de 50.000 francos.

La Prefectura se ha negado.

La Embajada argentina.

PARIS. Es esperada para muy pronto una Embajada extraordinaria argentina.

Dícese que la presidirá el Presidente de la República Argentina, D. Roque Sáenz Peña.

MISCELLANEA

La columna Broulard.

TANGER. Noticias de Mogador confirman que la columna Broulard, después de una marcha penosísima, logró llegar al sitio en que se hallaba sitiada la columna Massoutier, libertándola.

Los franceses han tenido diez muertos y 24 heridos.

Nuevo ministro.

SAN PETERSBURGO. Maklakov ha sido nombrado ministro del Interior, para sustituir al dimisionario.

Natalicio.

BERLIN. La Princesa Augusta Guillerma de Prusia, esposa del cuarto hijo del Emperador, ha dado a luz felizmente un niño.

El testamento de la condesa de Flandes.

BRUSELAS. Ha sido abierto el testamento de la condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica, recientemente fallecida.

En él dispone que su palacio sea conservado igual que cuando ella vivía.

Sólo podrá habitarlo su hijo el Rey.

Un castillo que poseía será propiedad colectiva de toda la Familia Real.

La carrera de los seis días.

BRUSELAS. Ha terminado la carrera ciclista de los seis días.

Los dos vencedores han recorrido en dicho tiempo 4.450 kilómetros.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

En virtud de contrato celebrado con la Zurich, importante y poderosa Compañía general de Seguros...

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación...

TERCERA.—La Zurich garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario...

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran...

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos o de ambas manos, de ambas piernas o de ambos pies...

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912...

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la Zurich, basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año...

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas; Provincias y Portugal: 20; Unión Postal: 36; América y Oceanía: 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 27 de diciembre de 1862

El 22 estalló sobre Bilbao una fuerte tempestad que arrojó grandes cantidades de agua y granizo. A las tres de la madrugada se oyó un estampido grandísimo que despertó espavoridos a los habitantes de la población...

Los correos de Santander y Asturias llegan con más retraso porque las nieves han vuelto a obstruir los caminos. En Pamplona y gran parte de Navarra ha nevado también mucho, presentándose el invierno con una crudeza extraordinaria.

El 21 cantó su primera misa en Cádiz el licenciado D. Servando Arbó, hermano del obispo de la diócesis. Después de la fiesta religiosa obsequió el prelado con un gran banquete a las personas más notables de la población.

Escriben de Mahón que se nota una grande actividad en las obras de la fortaleza de Isabel II, ocupándose en ellas muchos jornaleros.

DESDE MELILLA

Imposición de cruces.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hoy tendrá lugar en el dique Villanueva la imposición de cruces a los maquinistas y fogoneros de la Junta de Fomento que les han sido concedidos por sus valiosos servicios prestados durante la huelga de los ferroviarios catalanes.

Relevo de fuerzas.

Al amanecer han salido para Segangan un batallón del regimiento de Melilla y otro del de Africa con objeto de relevar al regimiento de Borbón, que quedará en la plaza, alojándose en el cuartel de Melilla.

Prueba de gratitud.

Se ha dado a una de las principales vías de esta plaza el nombre de Canalejas, como gratitud al ilustre político.

A la península.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta tarde ha marchado a la Península el general Villalón con el cuartel general de la brigada de su mando.

A despedir a los expedicionarios han acudido el capitán general y los generales Jordana, Ramos, Sáinz, Pardo y Aizpuru.

Han asistido también numerosos jefes de Cuerpos, entre ellos el coronel Barrera. Probablemente mañana los vapores Sagunto y Vicente de la Rota conducirán dos batallones del regimiento de Borbón.

Accidente en Izahafen.

Comunican de Izahafen noticias de una sensible desgracia.

Trátase de un accidente ocurrido ayer, a la caída de la tarde, cuyo resultado fué la muerte de un soldado del regimiento de Ceñiñola.

Parece ser que un cabo y dos soldados de dicho regimiento prestaban servicio de patrulla en la cantina situada en el vértice de la posición de Izahafen, cuando recibió una pedrada el cabo.

Creyendo éste que se trataba de una agresión, cargó seguidamente su fusil.

El cantinero, que se hallaba próximo, se figuró que iba a disparar y se abrazó al cabo. Inopinadamente se disparó el fusil, alcanzando la bala a otro soldado que pasaba por las cercanías.

El soldado murió. Ignórase quien pudo tirar la piedra. Se instruyen las diligencias oportunas.

ANDALUCÍA

Fiesta suspendida.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Ha sido suspendida la novillada benéfica en que hablan de torrear aristócratas y aficionados de Sevilla, Córdoba y Ecija, y los diestros «Galillo», «Concejo», «Manolete» y «Limeño».

Ha obedecido la suspensión a no llegar a tiempo los toreros. El festival se celebrará mañana. Ha despertado gran interés.

ARAGON

Pidiendo una rebaja.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Una Comisión numerosa de vendedoras de frutas y de hortalizas que tienen sus puestos en el mercado, ha visitado al alcalde para pedirle la rebaja del arbitrio municipal que pagan por sus puestos.

Caso de no conseguir dicha rebaja, han anunciado que se declararán en huelga, abandonando sus puestos desde 1.º de enero próximo.

Una desgracia.

La anciana Segunda Domínguez, que se encontraba junto al fuego en la cocina, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las faldas, sufriendo gravísimas quemaduras. La infeliz anciana ingresó, moribunda, en el Hospital.

Batidas policíacas.

Continúan las batidas policíacas contra la gente maleante. Ayer detuvo a tres sujetos que asaltaron un almacén de pieles, llevándose varias de éstas.

Arrollado por un tren.

Comunican del pueblo de Quinto que al

aparse del tren un obrero, llamado José Serrano Aguiar, alcanzóle el convoy, arrollándole.

El desgraciado quedó muerto en el acto. Créese que trataba de eludir el pago del billete, y el aparse precipitadamente fué la causa de su desgracia.

Una fusión.

Los obreros azucareros se han reunido para fusionarse, suavizando las diferencias que existían entre ellos.

CANARIAS

El centenario de Viera Clavijo.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) El Ayuntamiento, la Sociedad Económica y el Cabildo Catedral trabajan activamente en la organización del centenario del célebre canario Viera Clavijo, centenario que se celebrará en el mes de febrero.

CASTILLA LA VIEJA

Una venganza.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el vecino pueblo de Galilea un incendio ha reducido a cenizas un pajar propiedad de Valentín García.

Un hijo de éste, llamado Toribio, disparó dos tiros contra el vecino José Fernández Tejada, dejándole gravemente herido, para vengarse de éste, a quien supone el autor del incendio.

CATALUÑA

Reunión obrera.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Se han reunido en la calle de Poniente los delegados de las Sociedades obreras de resistencia. Presidió el compañero Masip y asistieron unos 60 delegados.

La discusión fué larga.

El objeto era nombrar los delegados que han de asistir al Congreso sindicalista que se ha de celebrar en Madrid; pero después de la discusión previa, uno de los presentes, conocido por el Noy de Sure, hizo notar a la presidencia que asistían al acto más policías que delegados, y preguntó si podría sostenerse la discusión.

El presidente dijo que como no discutían nada ilegal, podían los policías estar presentes.

Esto lo dijo a guisa de señal ó aviso para que los oradores no se excedieran. El resultado fué que a la una de la tarde se levantó la sesión, sin haberse adoptado acuerdo alguno.

Tan sólo se resolvió que se pasara un oficio a las entidades obreras adheridas para que cada una de ellas designara el candidato que creyera oportuno.

El viaje de Villanueva.

Hemos interrogado al gobernador respecto a las noticias circuladas de la próxima llegada a Barcelona del ministro de Fomento, y nos ha dicho que no tiene noticia oficial ni oficiosa.

Deportes.

En este momento acaba de terminar, en el local del Club, el empeñado partido entre los equipos inglés y el de Barcelona. El resultado ha sido una derrota para el Club de Barcelona.

Al finalizar el partido ha habido una bronca mayúscula.

Incendio.

A las cinco comunican a las autoridades que se ha iniciado un incendio en la calle de Molas é inmediatamente ha marchado al lugar del siniestro el servicio de incendios.

Procesamiento.

Continúa en el misterio el paradero de las alhajas que fueron robadas a la actriz Rafaela Abadía.

Se ha dictado auto de procesamiento contra la criada, respecto a la cual no queda más cargo que el de la madre de la actriz.

La procesada no ha dado detalles del robo y niega su intervención en el mismo.

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los ferroviarios celebrarán la próxima semana el mitin anunciado, que no han celebrado antes por no encontrar local apropiado.

Contra los conservadores.

Los Centros radicales se proponen asistir corporativamente al mitin organizado en la Casa del Pueblo para combatir la vuelta al Poder de los conservadores.

Contra los conservadores.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Juventud republicano-reformista ha acordado realizar una campaña de mítines y otros actos públicos, a fin de oponerse resueltamente a la vuelta de los conservadores al Poder.

Por su parte, la entidad Juventud republicana conjuncionista ha adoptado igual acuerdo. Esta última celebrará su primer mitin mañana sábado por la noche, a la misma hora que el organizado por los radicales.

El Progreso continúa su campaña de estridencias en términos violentos contra la probable vuelta de Maura.

Incendio.

Esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de borras y desperdicios de algodón, situado en la barriada de Santa Madrona.

Después de una hora de esfuerzos, los bomberos lograron extinguir el fuego.

Murió asfixiada una caballería que estaba en la cuadra.

Deportes.

Es probable que el próximo domingo se celebre un nuevo partido de foot-ball entre el equipo inglés y el de Barcelona.

Los comentarios entre los aficionados acerca del resultado del partido de ayer, son muchos y variados.

Se censura la conducta del árbitro y también la de los asistentes al partido, que se

dejaron llevar de su apasionamiento al ser derrotado el equipo de Barcelona.

La Defensa Social.

Se ha promovido un conflicto entre el Centro de jóvenes de la Defensa Social y el Comité de Defensa Social de Barcelona.

En su vista, el Centro de jóvenes se ha reunido, acordando por unanimidad disolverse por no estar conformes sus socios con la marcha que les quiere imponer el Comité de Defensa Social.

Se trataba entre los jóvenes de fundar otro Centro, de ideas más liberales y democráticas; pero no se ha realizado.

Vino de honor.

El día 5 del próximo mes se celebrará un vino de honor organizado por la Juventud Federal nacionalista republicana y dedicado al grupo catalanista La Devantera, que se ha unido a aquél.

Dictámenes sobre las aguas.

Una Comisión del Colegio de Médicos ha entregado al gobernador y al alcalde un dictamen, en el que se demuestra que las aguas que trata de adquirir el Ayuntamiento de Barcelona no son potables, y trata de las consecuencias que pueden tener para la salud pública.

Este dictamen ha sido remitido también al ministro de la Gobernación.

El alcalde dará cuenta de dicho importante dictamen antes del día en que deba discutirse por la Comisión de aguas, para que los vecinos de Barcelona conozcan el resultado de un estudio de tanto interés.

El gobernador ha expresado que dicho dictamen lo haría pasar ante todo a la Junta de Sanidad.

Los empresarios de espectáculos.

Mañana se reunirán los empresarios de teatros y cinematógrafos para acordar acerca de la conducta a seguir, en vista de la persistencia con que el Ayuntamiento quiere recargar los espectáculos públicos, en especial los cinematógrafos, y protestar ante el gobernador de algunas disposiciones dictadas por esta autoridad.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Dos casas destruidas.

ORENSE. (Jueves, noche.) En el pueblo de Santa Marina del Monte unos niños cometieron la imprudencia de encender lumbre junto a una pajera, que se incendió.

Se propagó el fuego a dos casas, que ardieron también completamente.

Los dueños de las viviendas destruidas han quedado en la miseria.

Se trata de abrir una suscripción pública para socorrerlos.

Fallecimiento.

ORENSE. (Jueves, noche.) Ha fallecido el decano del Colegio de Procuradores, D. Arturo Noguero, teniente alcalde y jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento de Orense.

Era persona muy popular en toda la provincia y queridísima en esta capital.

La Sociedad El Liceo y el Circulo conservador han enlutado sus balcones.

El entierro constituirá una imponente manifestación de duelo.

La escuadra inglesa.

VIGO. (Jueves, noche.) Después de permanecer aquí cuarenta y cuatro días ha zarpaado para la ría de Arosa la escuadra inglesa, compuesta de cuatro cruceros.

Esta flota es una de las escalonadas por Inglaterra en el camino de Oriente con motivo del conflicto de los Balcanes.

Cuando éste se aclare regresará la flota a Inglaterra. La estancia en la ría de Arosa será de ocho días, y otros ocho en Coruña.

Choque de dos vapores.

FERROL. (Jueves, noche.) Al salir del puerto de Mugaros chocaron los vapores de pesca «San Telmo» y «San Julián», abriéndose en ambos tremendas vías de agua.

Los dos barcos se hundieron rápidamente. La tripulación pudo salvarse.

Los buques estaban asegurados.

VALENCIA

Un décimo del gordo.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El habilitado de Clases pasivas D. Justo Moratal ha depositado en esta sucursal del Banco de España un décimo del billete premiado con los seis millones de pesetas.

Se lo ha remitido desde Santander un íntimo amigo con el objeto de que lo cobre y la cantidad la ponga en cuenta corriente.

Se dice que de este décimo se han dado muchas participaciones.

Hallazgo de un cadáver.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) En el término de Santa Magdalena se ha encontrado, envuelto en una manta, el cadáver de un hombre, llamado Blasico Vicente.

Se supone que ha muerto de inanición.

Una real orden.—Concesión de socorros.

Se ha recibido la real orden concediendo 40.000 pesetas para socorrer a los damnificados por los temporales del año pasado.

Dispone que se reparta solamente entre los pobres, constituyéndose una Junta provincial y local.

Mitín suspendido.

Se ha suspendido el mitin en que debía hablar el Sr. Sol y Ortega.

Se dice que se verificará a mediados de enero, pues el domingo dan los radicales mítines en diferentes capitales.

ASCONGADAS

Crimen en un asilo.

BILBAO. (Jueves, noche.) En la Casa de Misericordia fueron los ancianos asilados Pedro Montenegro, de sesenta y cuatro años, y Juan Pedrosa, de sesenta y siete.

Este pegó con un palo a su compañero, quien sacó una navaja, seccionando la yugular a su contrincante, que quedó muerto.

AVISOS UTILES

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita de Lucio y Pavón, por el conocido industrial Sr. Belón, para su hijo D. Luis. La boda se verificará a primeros de abril próximo.

TUNGSRAM

Atropellado por el tren.

Un tren de la Compañía Francobelga alcanzó al obrero Antonio Riesco, de treinta años, seccionándole las piernas y causándole gravísimas heridas en la cabeza.

Peligros del brasero.

En un caserío del pueblo de Mundaca se aproximó a un brasero el niño de cinco años Juan Izaguirre, y, prendiéndose los vestidos, sufrió graves quemaduras.

Un incendio.

En una casa de la calle de Heros estalló un violento incendio que, favorecido por el viento, destruyó dos pisos, ardiendo todos los muebles y enseres.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere. Marsella. Niza. Las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavia. Turin. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

- 31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche. 1.º de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó. 2 de febrero.—Por la mañana, viaje a Niza. Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval. 3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y a Mentón. 4 de febrero.—Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval. 5 de febrero.—Viaje desde Niza a Génova, donde se llegará para cenar. 6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó. 7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant. 8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Paseos en landó. 13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó. 14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar. 15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento a Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles. 16 de febrero.—Viaje desde Nápoles a Florencia, donde se llegará por la tarde. 17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó. 19 de febrero.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde. 20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en gondola. Excursión al Lido. 22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia a Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó. 23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión a la Cartuja de Pavia. 24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán a Turin. Por la tarde, visita de Turin en landó. 25 de febrero.—En Turin; continuación de la visita por la mañana. Por la tarde, salida para Lyon, donde se llegará por la noche. 26 de febrero.—En Lyon. Visita por la mañana en landó. Por la tarde, salida para la frontera. 27 de febrero.—Llegada a la frontera.

Precio: 1.100 pesetas

SUSC PCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

27 de diciembre de 1862

La noche de Navidad hubo magníficas cenas en varias casas elegantes de Madrid para celebrar alegremente el nacimiento del Hijo de Dios. Entre las casas donde hemos oído decir que hubo más concurrencia y reinó mayor animación podemos citar las de los excelentes señores duques de Fernán Núñez; excelentísima señora doña María Delfina Pereira de Buschenthal; Sr. D. Ramón Miran- da; señora baronesa de Horta y excelentísimo señor marqués de Molins. En esta última casa tuvo lugar un cierto carácter literario, que no pudo menos de hacerla más interesante.

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública el domingo 28 del corriente, a la una de la tarde, por posesión de plaza de número al Sr. D. Eduardo Saavedra, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre del Cuerpo, el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, individuo de la misma.

Al fin ha sido sentenciada en la Sala primera la causa seguida contra la criada Prisca Vallejo, que dio muerte a un joven en la calle de Fuencarral. Le han sido impuestos siete años de cadena.

Una persona que tiene noticia de las grandes remesas de pescado fresco que han llegado estos últimos días, calcula que pasa de 100.000 el número de besugos que se han consumido en Madrid para celebrar la Nochebuena.

NOVEDAD
JOYAS PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 28 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7.37.

Se pone a las 16.53.

Sale la Luna a las 3.45.

Se pone a las 17.34.

SANTORAL.—La Degollación de los Santos Inocentes; Santos Eutiquio, Domiciano, Cástor, Víctor, Rogaciano y Cesáreo, mártires; Santos Teodoro y Antonio, confesores, y Santos Agapé y Teofila, vírgenes y mártires.

SANTOS DOMINION, TEODORO y ANTONIO, confesores.

San Dominio era tanta la santidad de su vida, que era la admiración y respeto de toda Roma. San Teodoro fue oriundo de Egipto, y discípulo de San Pacomio, fue abad, y se distinguió en la más rigida virtud en la vida eremítica. San Antonio fue monje del monasterio Lirnesse, en el que es célebre su memoria, por las grandes virtudes que en él desplegó.

No se sabe año ni día de su muerte; pero los tres santos van incluidos en este día en el martirologio romano.

Créditos extraordinarios y suplementos de crédito

La Gaceta de hoy publica los reales decretos sancionando la aprobación de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que a continuación se expresan:

Uno de Marina para el pago de las obras ejecutadas en el Arsenal de La Carraca, de 200.875,54 pesetas.

Otro de Hacienda para las minas de Almadén, de 25.000.

Otro de Gobernación para indemnizaciones a la Compañía Peninsular de Teléfonos, de 68.554,54.

Otro de Guerra con destino a los servicios de las tropas españolas en Larache, de pesetas 815.584.

Otro de Marina para las obras del dique seco de La Carraca, como indemnización al contratista D. Conrado Zschokke, de 515.000.

Otro de Instrucción pública para el pago a los maestros de primera enseñanza, de los años 1902 a 1907, de 993.879,94.

Otro de idem para gratificaciones por acumulación de cátedras, devengadas en 1910 y parte de 1908 y 1909 por los catedráticos de Instituto, de 12.346,46.

Otro de idem para haberes de excedencia devengados por los catedráticos de Universidad en 1911, de 5.638,85.

Otro de Fomento para el pago de primas de navegación devengadas en 1911, de 3.952.328,23.

Otro de idem para el completo pago de las primas de navegación y de exportación al carbón devengadas en 1911, de 2.627.602.

Suplementos de crédito.

Uno de Guerra para material de artillería, de 5.200.000 pesetas.

Otro de Instrucción pública para gastos de oposiciones a cátedras, de 100.000.

Otro de idem para escuelas de instrucción primaria, de 400.000.

Otro de idem para Escuelas Normales y estudios superiores del Magisterio, de 36.000.

Otro de idem para escuelas de instrucción pública, de 150.000.

Otro de idem en concepto de auxilios a los pueblos para la construcción de edificios escolares, de 128.500.

Otro de idem para el pago de gratificaciones por acumulación de cátedras, de 18.000.

Otro de idem para el ascenso de antigüedad a los profesores que tienen reconocido este derecho, de 28.000.

Otro de idem para el pago de haberes

de excedencia al personal de las Universidades, de 4.000.
—Otro de idem para el pago de obras de reparación, ampliación y reforma de construcciones civiles, de 504.500.
—Otro de Fomento para primas de construcción, de 756.294.
—Otro de idem para primas a la navegación, de 3.600.000.
—Otro de idem para primas al carbón, de 150.000.
—Otro de idem para el pago de las primas de las pesquerías de Canarias, de 20.000.

EN EL ATENEO ISAAC ALBENIZ

La condesa del Castellá, ilustre por tantos linajes, dió ayer una interesante conferencia en el Ateneo sobre la obra musical de nuestro compatriota Isaac Albéniz, arrebatao al arte y a la admiración de todos cuando mayores y más firmes eran los triunfos de su genio musical.

No es menester decir que, al anuncio de esta conferencia, se había congregado en el salón de actos de la docta casa de la calle del Prado público numeroso, inteligente y distinguido, en el que se contaban bellas y elegantes damas, ávido de escuchar a la distinguida y culta dama y al joven pianista, ya ilustre en su difícil arte, Tomás G. Terán, a quien dedicaremos atención muy especial en estas notas.

La condesa del Castellá leyó su hermosa conferencia, en la que se estudia muy a la ligera—según expresa intención de su autora—la decadencia del arte nacional, y se indican algunos remedios para su exaltación al lugar que ocupar le corresponde en el mundo del arte.

La síntesis de esta parte de la conferencia la hizo la ilustre dama en una frase muy feliz: «sobre la firme base de la canción popular puede construir cada nación un sistema artístico».

Luego acompaña la distinguida conferenciante a Albéniz en su camino artístico, deteniéndose con atinadas observaciones allí donde el temperamento excepcional del gran músico dejó trazos imborrables del paso de su personalidad artística.

La suite «Iberia» es objeto de estudio más detenido y documentado, constituyendo el momento más interesante de la conferencia, pues en él la cultísima dama nos muestra todo el rico caudal de sus brochantes literarios y artísticos y de sus brillantes talentos.

Una prolongada salva de aplausos coronó la lectura de la admirable conferencia.

Momentos antes, la condesa del Castellá habla de la presentación del pianista Tomás G. Terán, que interpretó en el piano algunos tiempos de la suite de Albéniz.

Terán es casi un niño; pero, a pesar de sus pocos años, es ya una realidad firme y brava y una personalidad artística definida.

Este artista, que a los catorce años consiguió el primer premio y el premio extraordinario de piano en nuestro Conservatorio Nacional, vió consagrada esta atención que merecía su talento al ser pensionado por la Real Casa.

Después, sin descansar un momento, el joven pianista prosigue estudiando a los grandes maestros, siendo discípulo predilecto del glorioso Joaquín Malats, que cuando oía alabanzas a su discípulo, decía:

—No es mi discípulo; es mi compañero.

Tomás G. Terán, como antes dejamos dicho, interpretó algunos tiempos de «Iberia», entre ellos *Evocación*, *El Albaicín* y *Lanapies*.

En estos tres fragmentos de la admirable composición de Albéniz, el ya ilustre pianista realizó primores de ejecución, viniendo con su maravilloso mecanismo dificultades que tienen todas las apariencias de insuperables, especialmente en *Evocación* y *Lanapies*, dos tiempos inspiradísimos, en los que el rasgueado de la guitarra, las disonancias de una murga callejera y el machaqueo de un panillo de manubrio, tienen clara y determinada intervención.

El artista demostró anoche que no sólo posee el mecanismo del piano, sino que, además, es un temperamento artístico privilegiado.

Terán logró un gran triunfo, siendo aplaudidísimo al acabar cada uno de los tiempos de la suite, y recibiendo una gran ovación cuando se dió por terminada tan interesante fiesta musical.

La condesa del Castellá y el joven pianista recibieron muchos y muy efusivos plácemes por su hermosa conferencia, a los que unimos los nuestros, sinceros y entusiastas.

R. DE C.
Para biffs y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

Españoles fallecidos en el extranjero

La «Gaceta» de hoy publica el fallecimiento de los españoles siguientes, muertos en el extranjero:
En Marsella, Luisa Tenas Obinana, natural de Barcelona, de veinte años.
Josefa Soms Bertren, natural de Barcelona, de cuarenta.
Cándida Pérez Vicente, natural de Manzana, de diez.
Pedro Costa Costa, natural de Alcalá, de diez y nueve.
Benito Serrate, natural de Escatrón, de treinta y nueve.
Graciano Calleja, de veintiocho años de edad, fallecido en Puerto Cabello.
José Lorenzo Paz, natural de Santa Cruz de la Palma, de diez y nueve años.
Juan Melchor Fernández y Gutiérrez, casado, de cincuenta y seis años, propietario, natural de Tenerife.
En Mácara (Orán), José García Martínez.

Dice el Presidente

El conde de Romanones llegó a la una de la tarde a la Presidencia, donde le esperaban el Presidente del Consejo de Estado y el ministro de Instrucción pública.

Poco después recibió a los periodistas. Les dijo que venía a cumplimentar a la Reina Doña Victoria.

Dijo después que el barómetro continúa alto, marcando tiempo seco, lo cual le desagradaba, porque hace falta que llueva.

Como los periodistas le preguntaran acerca de las informaciones políticas que la Prensa publica, se limitó a decir que a nadie le conviene perder las esperanzas, y que acerca de las informaciones que se refieren a la situación política, nada quiere decir para no quitarle a nadie sus ilusiones.

—Lo que sea sonará—agregó.

Interrogado sobre un suelto publicado por *Diario Universal*, en el que se habla de declaraciones hechas por el Sr. Maura en el sentido de determinar la jefatura del partido liberal, dijo:

—De haber visto ese suelto antes de publicarlo, no hubiera consentido su publicación, pues yo no puedo creer en manera alguna que el Sr. Maura, que bastante tiene con dirigir su partido, y que es un hombre prudente y enemigo de meterse en la casa ajena, haya podido decir lo que se le atribuye; como él tampoco creería que un jefe liberal pudiera tener iniciativas que afectasen a otro partido.

Cada partido tiene para dirigirlo los hombres que quiere ó que merece.

Y si he dicho que no hubiera autorizado la publicación del referido suelto, es porque bastante labor hay con combatir las realidades, para que nos metamos en combatir fantasías.

D. MARIANO VISCASILLAS

El sabio catedrático de Lengua hebrea y de Estudios semíticos comparados, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Mariano Viscasillas y Urziza, ha fallecido.

Una rápida y cruel dolencia le ha llevado en breves horas al sepulcro. Tan breves, que apenas tuvieron tiempo sus parientes y amigos para enterarse de la enfermedad.

Los méritos del aragonés ilustre fallecido ayer, eran tan grandes como su modestia.

Cursó en Zaragoza, de donde era natural, las carreras de Filosofía y Derecho con notable aprovechamiento, obteniendo los premios extraordinarios de ambos licenciaturas cuando apenas contaba diez y nueve años.

Desde luego mostró predilección por las lenguas orientales, atrayéndole singularmente el estudio del hebreo, sin duda porque sus arraigadísimos sentimientos católicos le impulsaban a desentrañar los grandes misterios del Cristianismo, estudiando a fondo la misma lengua que Jesucristo hablara.

Sus inclinaciones, su carácter, su sincero amor a la enseñanza, no podían tener empleo más adecuado que el de catedrático, porque D. Mariano Viscasillas había nacido para enseñar. Por esto suscribió las primeras oposiciones anunciadas tan pronto como terminó su carrera, aunque no contaba todavía con la edad exigida por la ley.

Se trataba de una cátedra de Lengua hebrea de la Universidad Central y uno de los opositores era nada menos que el ya entonces célebre político D. Severo Catalina, que pocos años después era ministro de Marina del Gabinete Narváez, y después de Fomento, del de González Bravo. Al conocer la calidad de este temible contrincante y cuando casi todos los opositores se retiraron de la lucha, el imberbe Sr. Viscasillas pidió la dispensa de falta para acudir a ella. Le fué dispensada la edad de años y aquí vino el obscuro aragonés a luchar con el conocido político, que había sido director de varios periódicos moderados. Sólo quedaron al final de la jornada que fué más que reñida, porque momento hubo en que dos de los jueces del Tribunal llegaron a las manos.

D. Severo Catalina, hombre ya hecho, obtuvo cuatro votos; el jovenzuelo Viscasillas, tres; uno de ellos del conocidísimo helenista D. Lázaro Bardón.

Esto ocurrió el año 1857 y poco tiempo después volvió la cátedra de Lengua hebrea de la Universidad de Zaragoza, que fué adjudicada por unanimidad a Viscasillas, tras de brillante oposición.

Varios años estuvo en su país natal, hasta que pasó en 1857 a igual cátedra de la Universidad de Barcelona, desde donde pasó a la de Madrid en 1881.

Cuando el Sr. García Alix dispuso la acumulación de cátedras, encargó a D. Mariano Viscasillas la de Estudios semíticos comparados.

Era comendador de la Orden de Isabel la Católica desde el 27 de agosto de 1883 y consejero de Instrucción pública, sin interrupción, desde 1895, siendo de notar que en este año fué a este cargo por elección de todos los catedráticos de Filosofía y Letras de España.

En 12 de abril último, con motivo de sus bodas de oro, como catedrático, fueron premiados sus servicios y su amor a la enseñanza con la gran cruz de Alfonso XII.

Con este motivo escribimos entonces en estas columnas:

«No está precisamente en haber dedicado medio siglo a la enseñanza el mérito principal del gran hebraista.

Cierto que D. Mariano Viscasillas es uno de esos catedráticos que han vivido siempre para su cátedra, que han consagrado a la nobilísima misión de enseñar toda su energía, todo su entusiasmo y toda su existencia; pero la obra de este aragonés ilustre es más grande, más intensa, porque deja huellas indelebles, de esas que jamás pueden olvidarse. Aparte de la notable *Gramática hebrea*, que hace muchos años editó Leipzig, tiene publi-

caditas otras dos: una sintética, dedicada al estudio de la lengua hebrea en los Seminarios, y otra extensiva, magistral, que tiene más de mil páginas.

Un verdadero monumento hebreo, que honra a España en el extranjero, ya que fuera de nuestra Patria es donde, como suele ocurrirnos siempre, ha sido debidamente elogiada la notabilísima obra del eximio catedrático español.

Tiene publicada también D. Mariano Viscasillas y Urziza una hermosa *Crestomatía hebrea*.

Todo esto es lo conocido, ya que esas obras son muy apreciadas por todos los que a esta clase de estudios se dedican.

Pero el Sr. Viscasillas tiene dos obras inéditas que, si pudieran ver la luz pública, pregonarían a los cuatro vientos los indiscutibles méritos del eminente catedrático español.

Estas obras son un *Diccionario hebreo español*, con más de 20.000 voces, y una traducción de la Biblia, hecha directamente del hebreo.

No han de faltar lectores que aprecien debidamente el trabajo representado por estas obras inéditas del Sr. Viscasillas, y no serán pocos los que sepan que las versiones de la Biblia, hechas en lenguas vivas, proceden de la *Vulgata*, escrita en latín, como es sabido, por el padre Scío; pero ninguna es traducción directa del hebreo.

Hasta aquí el catedrático, el hombre de estudio, que no ha tenido más afán que la enseñanza y los libros.

En su vida privada, D. Mariano Viscasillas era la afabilidad y el cariño personificados.

Su esmeradísima educación, su carácter sencillo, propio de un niño, porque eso era D. Mariano Viscasillas, un niño de muchos años, le llevaban a tratar con inefable dulzura a todo el mundo.

Descanse en paz el aragonés meritorio, y reciba toda su familia, su virtuosa viuda, doña Teresa Andreu, sus hijos, D. Juan García Coca y nuestro querido compañero señor Jaciel, sobrino del finado, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, **VINCITOR**.

Asamblea parroquial

Solemne y animada ha sido en la hermosa iglesia parroquial de San Millán, la primera y pública Asamblea parroquial ordenada por el prelado de esta diócesis, con altos fines de y la parroquia.

Por continuar enfermo el señor párroco don Sandalio de la Sota y Sancha, tan digno como estimado de todos, presidió el acto su lugarteniente, persona muy estimable, y que lleva en la parroquia, y como si dijéramos, ministro de Hacienda de ella, ya muchos años, don Manuel, como le dicen sencillamente todos, es una institución de aquel templo popular y grandioso.

Alternando en los números, para darle amenidad a esta fiesta de familia parroquial, actuaron los discursos y poesías con la música orgánica y el canto. Y, así, respecto de los primeros, hubo:

Una bien escrita y tallada Memoria del ilustrado sacerdote y secretario de aquella Junta de Acción social, D. Domiciano Gracia, haciendo relación alusiva a dicha parroquia desde 1806, en que se estableció por Real decreto de 12 de diciembre de 1805, en el sitio que ocupa hoy el café de San Millán. Iglesia que se derribó en 1869, pasando el servicio parroquial a San Cayetano, donde se halla.

Enumeró las Cofradías que hay y las Cofradías que existen.

Dijo que hubo en este año 30.000 comuniones y 250 sermones. Alabó justamente la piadosa generosidad de doña Ramona Muñoz, viuda de Jarava, y de su familia. Ensalzó las obras benéficas allí realizadas por Asociaciones y el párroco. Enumeró los colegios católicos de la feligresía, é hizo constar, además, que la catequesis de allí tiene 800 niños y niñas, y la escuela de adultos, gratuitas ambas, 60.

D. Manuel García de Otazo leyó un interesante discurso religioso-caballeresco-parroquial, acerca de la «Importancia del culto en aquella parroquia y la necesidad de sostenerlo para la religiosidad de aquellos populares barrios», sacando provechosas consecuencias de lo sostenido en su tesis, siendo muy aplaudido.

D. Lorenzo García Torres discurreó acertadamente y con fácil palabra, aunque con voz velada por la emoción, acerca de la «Importancia de las prácticas religiosas de las clases acomodadas y la conveniencia de la instrucción católica popular en aquellos desamparados barrios», siendo celebradas sus acertadas indicaciones.

El profesor del Seminario D. Daniel García Huglier leyó un interesante y largo estudio sobre «La acción social de la Iglesia», siendo aplaudido.

Y el presidente hizo un sentido y breve resumen, que fué muy del agrado de tan numeroso como distinguido auditorio.

La parte musical, organizada a D. José Moreno Ballesteros, encomienda de la casa; al Sr. Presa, que también tocó perfectamente el órgano, y a los notables bajo y tenor de la parroquia, estuvo muy bien en las composiciones desempeñadas, de diferentes autores.

Y el señor Bernardo González, en extremo gracioso y suelto al recitar una excelente poesía jocosa y de aplicación actual social. Se terminó con el solemne himno del Congreso Eucarístico, cantado por todos los presentes.

Después pasó la concurrencia a ver el hermoso Nacimiento.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Ley concediendo al presupuesto vigente de los gastos de los Departamentos ministeriales los créditos extraordinarios que se mencionan.
—Otra aprobando un suplemento de crédito y un crédito extraordinario concedidos al presupuesto del ministerio de la Guerra por los reales decretos de 22 de julio y 12 de agosto del año actual.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Marina.

—Otra ídem al presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se indican.

—Otra ídem al presupuesto del ministerio de Fomento los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se mencionan.

—Otra eximiendo a doña María de la Purificación Fernández y Cadenas del pago de todo impuesto sobre grandezas y títulos por la creación del duque de Canalejas, con grandezas de España, que se le concedió por real decreto de 23 de noviembre del año actual, y concediendo igual excepción en caso de transmisión de esta merced a los hijos de D. José Canalejas y Méndez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete a D. Modesto Purón y Sánchez, magistrado de la provincial de Lugo.

—Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lugo a D. Gonzalo Pintos Reino, teniente fiscal de la territorial de Albacete.

—Otro indultando a Mariano Laurenti Pérez de la cuarta parte de la condena que le fué impuesta en la causa que se menciona.

—Otro ídem a Esteban Moreno Matesanz de la mitad de la condena temporal que le fué impuesta en la causa que se indica.

—Otro ídem del resto de la pena que le falta por cumplir a Modesto Fernández y Méndez.

—Otro conmutando por la de seis años de destierro el resto de la pena que aun falta por cumplir a Joaquín García Cáceres.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el cuadro anexo al art. 7.º de la ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

—Otro nombrando vocal del Consejo superior de emigración a D. José Guillén Sol, diputado a Cortes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de Castropol y Guadalajara.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han habido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado el día 23 del actual.

—Intervención general de la administración del Estado.—Estados de la recaudación obtenida durante el mes de noviembre próximo pasado.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado por Su Santidad consultor de la Sagrada Congregación Consistorial el reverendo padre Alejo Lepicier, de la Orden de Siervos de María.

Varios Ayuntamientos de Cataluña han consignado créditos para contribuir a la suscripción abierta para la realización del monumento que ha de erigirse a mosén Jacinto Verdager.

Los cardenales Nagl y Bauer han sido obsequiados con un banquete de veinticuatro cubiertos por los Príncipes Schonburg Harstueben, embajador y embajadora de Austria cerca de la Santa Sede, a cuyo acto concurrieron muchos purpurados y altas personalidades.

Varios católicos de Valladolid protestan contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud del cual se ha subvencionado a las escuelas laicas.

La quinta Asamblea, como se ha dicho, se celebrará en el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid durante los días 28, 29 y 30 del actual, y asistirá el Consejo diocesano de Acción católica en pleno, bajo la presidencia del prelado.

En cada uno de dichos días darán cuenta de los trabajos realizados durante el año diez párrocos, y el último día, que será el principal de la Asamblea, hará el resumen el obispo de Madrid-Alcalá.

El Santo Padre ha recibido recientemente en la Sala del Trono a los superiores y alumnos del Colegio Pontificio Leonino, con los profesores monseñor A. Pothier y monseñor A. Rotta. La reunión resultó muy interesante.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 250 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

EL VERDADERO «SWEATING-SYSTEM» LOS TEMPOREROS

Ya es público que el Gobierno se propone suprimir los empleos inferiores en sueldo a 1.500 pesetas, ascendiendo a la categoría de oficiales de Administración civil de quinta clase a todos los que actualmente desempeñan aquéllos.

Entre esos «temporeros» hay quien lleva más de veinte años en su empleo; otros poseen dos títulos facultativos; alguno habla cuatro idiomas, a más de ser abogado; todos son aptos, laboriosos, inteligentes y honrados; la mayor parte están muy por encima del cargo que desempeñan, y, sin embargo, el que más, gana cinco pesetas diarias de haber, con el descuento del 12 por 100.

Vamos con la inamovilidad. Los empleos, es cierto, no son el disfrute de cosa propia, y únicamente al Estado corresponde ordenar libremente su organización. Pero todo esto, a poco que se medite, se ve que no supone otra cosa más que el derecho por su parte a exigir las condiciones necesarias para desempeñarlos.

Por el nombre de «temporero» que tienen los aludidos empleados, parece que «todos» prestan servicios eventuales y transitorios, y que, por lo tanto, nombrados por el plazo que éstos duran, deben cesar al final, aunque se les respete en sus puestos, a semejanza de lo que ocurre en el contrato de locación de servicios de derecho común, en que el trabajador es despedido, cuando terminan aquéllos para cuya realización se contrató.

En primer término, estos funcionarios dedican al Estado toda su actividad, que inútilmente intentarían aplicar en cualquiera otra empresa. Lo que es peor, cuanto más tiempo transcurre y lleva el empleado en su cargo, más apto es para desempeñarlo, y más inepto resulta para toda otra ocupación; por donde, si el perjuicio de separar de su empleo a una persona poco tiempo después de ser nombrado para el mismo es grande, cuando han pasado algunos años desde aquella fecha resulta enorme.

Y si esto es así, ¿no resulta inhumano y cruel decretar la cesantía de un empleado en esas condiciones, abandonándolo en tal estado de inutilidad a los embates de la lucha por la existencia? Esta consideración que, seguramente es, supongo yo, la que se habrá tenido en cuenta para conceder a los militares, intérpretes, cónsules y abogados del Estado, haber de excedencia en los casos de que por reforma de plantilla queden sin colocación, es justo que se tenga en cuenta al resolver las pretensiones de los temporeros.

Hay más. Si es un error equiparar el contrato que el empleado celebra con el Estado

a la colocación de servicios de derecho común, más lo es creer que los servicios de los temporeros son eventuales y transitorios, y deducir de aquí que es imposible establecer la inamovilidad a su favor, porque al terminar el servicio deben cesar con él, a menos de que se les sostenga como parásitos.

Pero, ¿se puede sostener que es eventual y transitorio un servicio que tiene más de veinte años de duración, y que no se sabe cuándo cesará? ¿Se puede decir que es transitorio el servicio de los temporeros que llevan cinco, diez y hasta más de veinte años en su empleo, y que, por tal razón, son de hecho inamovibles? Indudablemente entre ellos debe haber grandes diferencias, y, por lo mismo, debe empezarse por clasificarlos, pues no es lo mismo, ni deben gozar de idénticos derechos el llamado a confeccionar un padrón, por ejemplo, y el encargado de la conservación del Catastro.

La amovilidad de este último no depende de que el servicio termine, sino más bien de que caprichosamente se transforme, se suspenda, aunque sólo sea por veinticuatro horas, para hacer vacantes, o sencillamente se le separe ab irato.

La amovilidad sería admirable si la separación fuese un acto discrecional de la Administración. Pero en España hace tiempo que la Administración confunde, yo creo que intencionadamente, lo discrecional con lo arbitrario, y cree que todo lo que no esté reglamentado únicamente está sujeto al capricho del que manda. La Administración ha olvidado que lo discrecional debe moverse en la esfera de lo lícito y que no puede hacer todo lo que el Derecho no prohíbe, sino que debe hacer todo lo que la Moral manda.

Más ¡qué entiende de moral la Administración! La moral administrativa consiste en el criterio personal y subjetivo del que gobierna. Es la moral del aristócrata que no se cree obligado a pagar al sastre, pero que cree indispensable abonar, dentro del término de veinticuatro horas, las deudas del juego; la del comerciante, que por nada del mundo protesta una letra o deja de pagarla a su vencimiento, lo cual no impide que diariamente robe en la medida o en el peso.

Y es que la moral de estos sujetos no es obra del altruismo, sino del instinto de conservación, del vil interés. Necesitan mantener la estimación el uno y el crédito el otro, que, al fin y al cabo, se traducen en ese común denominador de todas las cosas que se llama dinero. La Administración quizás reconozca la justicia de las pretensiones que ahora formulan los temporeros, pero defiende su dinero.

Pues tranquilícese la Administración. No se trata de gravar al Tesoro con cantidad ninguna. Únicamente se pide la inamovilidad de aquellos empleados que habiendo sido nombrados para prestar servicios temporales y transitorios hoy los prestan definitivos y permanentes.

No es que deba declararse inamovibles a todos los temporeros, sino tan sólo a aquellos que por haber prestado tan grande número de años de servicio, es indudable que son inamovibles de hecho. No se trata de dar permanencia a servicios que son temporales por naturaleza; únicamente se trata de evitar que, subsistiendo los servicios, puedan cesar los que actualmente los desempeñan.

Ascenderán a oficiales de quinta clase de Administración civil, con sueldo de 1.500 pesetas, los de categorías inferiores, y esos, al menos, alcanzan un beneficio al presente, si quiera sea pequeño, el del aumento del sueldo, y otro no menos estimable en el porvenir, el derecho al ascenso y el de adquirir derechos pasivos.

Pero los pobres «temporeros», ¿seguirán en su triste situación actual? ¿Persistirá la iniquidad de condenar al infortunio a funcionarios aptos y trabajadores, que el Estado explota más que retribuye y retribuye malamente? ¿Para quiénes las leyes de salario mínimo? ¿Para cuándo la legislación de asistencia?

UN TEMPORERO.

Enrique Valentí. Vende

Alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal de joyería.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

Se concede el retiro al coronel de Caballería D. José Argüelles, al comandante de Caballería (E. R.) D. Nicolás Roca Fernández, al teniente coronel de Infantería D. Eduardo Moriñigo y al comandante de Caballería don Julio Amado.

Práctica.

Mañana se publica una circular disponiendo las prácticas reglamentarias de 38 alumnos de la 13.ª y 14.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra.

Ascensos.

Se concede el empleo de segundos tenientes a 26 sargentos de Carabineros, alumnos de la Academia especial de dicho Cuerpo.

También asciende a farmacéutico mayor el primero D. Bernardino Herbás, y es destinado al Hospital de Granada.

Infantería.

Se concede el retiro en esta Arma al coronel D. Julio Castilla, tenientes coroneles D. Antonio Esteban Luna y D. Manuel Merino; teniente coronel (E. R.) D. Juan Manco, y capitanes (E. R.) D. Antonio Bueno y D. Manuel Montero.

Más retiros.

También pasan a esta situación el músico mayor de primera D. Manuel Narváez, el teniente coronel de Carabineros D. Antonio Guardiola y el teniente coronel de Carabineros D. José Segarra.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Alberto Lagarde.

Recompensas.

Se concede cruz de segunda clase de San Fernando al comandante de Infantería muerto en Melilla en 1909 D. Eduardo López Nuño, y al capitán de Infantería D. Rafael Moreno Guerra; el empleo de comandante al capitán D. Celestino Bayo, muerto a consecuencia de lesiones recibidas efectuando vuelos de aviación, y cruz de primera de María Cristina al capitán de Ingenieros D. Enrique Arrillaga, herido en prácticas de aviación.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el primer teniente de la Guardia Civil D. Vicente Salinas.

Licencia.

Seis meses, por asuntos propios, para París y Pau (Francia) al capitán de la Guardia Civil D. Antonio Seoane.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Infantería D. Manuel Canella.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capellán primero D. José Rodríguez Gallego.

EXTRANJERO

Ejército de los Estados Unidos.—Estúdiase un proyecto de reorganización de este ejército en Washington, para lo cual se reunirán las autoridades militares en esta capital el 8 de enero próximo. Tienen la intención de abolir las subdivisiones actuales y establecer las brigadas, para facilitar la concentración de los diversos Cuerpos de ejército.

Ingreso en Saint-Cyr.—Es un hecho el aumento del coeficiente de aptitud física para el ingreso en Saint-Cyr. En las bases del concurso para 1913 ha decretado el ministro de la Guerra francés que el coeficiente de gimnasia sea elevado en 10 puntos. Para el examen escrito, será 60 el coeficiente; para el oral, el mismo; el de la gimnasia, 27; el de equitación, 1, y el de esgrima, 2.

La telegrafía sin hilos y los dirigibles.—La estación radiotelegráfica de Francfort ha logrado ponerse en comunicación con los dirigibles Zeppelin a distancias mayores de 300 kilómetros, y esperan los alemanes que prontamente puedan comunicar a 1.000 kilómetros.

Estas experiencias tienen la mayor importancia, pues dichos aparatos serán, en tiempo de guerra, empleados, al comienzo de las hostilidades, en averiguar y comunicar las disposiciones y situaciones estratégicas del enemigo.

Estadística de aviadores.—Francia cuenta

con 838 pilotos de aeroplanos; Inglaterra, 244; Alemania, 214; e Italia, 175. En lo concerniente a pilotos de dirigibles, Alemania tiene 39; Francia, 22; Austria, 15; e Italia, 10.

Proyectores de campaña.—Alemania posee desde la nueva organización 11 unidades, provistas de proyectores de campaña. El alcance de estos aparatos es: en los de 200 centímetros, cuatro kilómetros y medio; en los de 120 centímetros, tres kilómetros y medio, y en los de 35 centímetros, un kilómetro. En a mar, estas distancias son duplicadas.

ASUNTOS DE MARINA

Destino al ministerio.

Destínase al Estado Mayor Central de la Armada al teniente de navío D. José Iglesias.

Ayudante de Marina.

Fué nombrado en propiedad ayudante de Marina de Bayona el teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Romero.

Retiro.

Causa baja definitiva en la Armada el 28 del corriente, por cumplir en esa fecha la edad para el retiro, el capitán de navío de la escala de tierra D. Francisco Pérez Machado.

Clases de tropa.

Se aprobó un cambio de destinos de clases de tropa de Infantería de Marina.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante de órdenes del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte el capitán de Infantería de Marina D. Pedro Pilón.

Espada de honor.

Concédese el uso de una espada de honor al capitán de Infantería de Marina D. Alfonso Albacete.

Licencias.

Se concedió licencia por enfermo al segundo teniente D. Leodegario Adams.

Idem al contador de navío D. Victoriano González.

Idem al contador de fragata D. Victoriano Ibáñez.

Revista.

Se autorizó para pasar la próxima revista administrativa en la corte al segundo teniente de Infantería de Marina D. Antonio García Tenorio.

Destino de Arsenal.

Destínose al almacén de vestuarios del Arsenal de la Carraca al contador de navío don Francisco Pérez Ojeda.

Habilitado.

Fué nombrado para la Habilitación de Barcelona el contador de navío D. Carlos Senén.

Destino de embarco.

Embarca en el crucero «Infanta Isabel» el contador de fragata D. Rodolfo Egido.

Movimiento de buques.

Salió del Grao para Cartagena el cañonero «Ternario», y de Vigo la escuadra inglesa, al mando del contraalmirante Bradford.

Fondeó en los Caños de la Carraca el crucero «Princesa de Asturias», y en Melilla el cañonero «Recalde».

EXTRANJERO

Escuela Superior en Francia.—Acaban de ser modificados los planes de ingreso en esta Escuela. Los ejercicios de admisión serán dos: uno escrito y otro oral. Para el primero cada oficial presentará una memoria, a su elección, sobre servicios a que haya estado afecto en su carrera, con el fin de evidenciar los conocimientos adquiridos, y para el segundo disertará y defenderá las conclusiones del escrito presentado ante una Comisión, compuesta de un general y dos oficiales superiores. Esta Comisión elige los cuatro quintos del número de oficiales que se admitan y el resto lo elige el ministro entre los candidatos.

Acorazados rusos.—Los cuatro acorazados rusos puestos en quilla el día del aniversario del Zar desplazarán 32.500 toneladas. Tendrán 250 metros de eslora y 33,50 metros de manga, y sus máquinas desarrollarán una fuerza de 66.000 caballos. Costará cada uno más de cien millones de francos.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

ESTADO DEL TIEMPO

Un área de altas presiones atmosféricas se ha establecido sobre la región central de la Península, y como ocurre en casos análogos, se encalma el ambiente, el cielo permanece despejado y tranquilo el mar.

Las temperaturas bajan de nuevo, y las heladas y escarchas siguen siendo intensas.

PROVINCIAS Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALS, Temp. máxima, Temp. mínima, Viento en milla. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 714 milts. (9 m.); Mínima, 711 (3 t.). Viento: Dirección, E.; Recorrido, 128. Temperatura: Máxima: al sol, 17; Mínima: a la sombra, 10. Humedad relativa: Máxima, 95; Mínima, 72.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Manuela Varela, 73 años, Colmenares, 6.—Apita Loira, 56 años, Monteleón, 25.—Ciriaca Vargas, 74 años, Luzón, 11.—Cristina Estévez, 80 años, Toledo, 83.—Hermengilda Vegas, 63 años, Bailén, 7.—Alejandra González, 75 años, Alberto Aguilera, 4.—Ramona Diego, 15 años, Plaza Mayor, 1.—Ignacio Rivas, 55 años, Embajadores, 33.—Mauricio de Castro, 45 años, Lavapiés, 34.—Encarnación Díaz, 72 años, Minas, 3 y 5.—Laureano Labra, 65 años, Amparo, 6.—Ramón Castro, 59 años, Reloj, 16.—María Rosas, 61 años, paseo del Corredor, 13.—Niccolasa Olivera, 66 años, Rosario, 29.—Cecilia Carralero, 25 años, Pacifico, 9.—Tomás Domingo, 47 años, Espartinas, 2.—Eduvigis del Rivero, 79 años, Pez, 17.—Nicasio de la Cruz, 68 años, Portillo, 7.—Dionisia Molina, 73 años, Abascal, 13.—Rita Quiroga, 78 años, Castillo, 5.—Francisca Alonso, 70 años, Pozas, 4.—Josefa del Valle, 66 años, Ave María, 11.—Narcisca Valencia, 53 años, Fomento, 17.—Ángel Urora, 56 años, Espejo, 9 y 11.—Juan Ron, 7 años, Fernán González, 11.—María Gómez, 46 años, Torrijos, 10.—Manuela Alella, 64 años, paseo San Bernardino, 6.—Zacarías Montul, 73 años, Pozas, 12.—Ángel Rois, 53 años, Fernández de los Ríos, 7.—Vicenta Martínez, 68 años, Hospital Provincial. Ángela Sánchez, 2 meses, Marqués de Urquijo, 41.—Tomasa Galán, 2 años, Antonio López.—María de Gracia Gamarro, un año, San Pedro, 16.—Julia Rodríguez, un año, Arango, 8.—Basilisa Batanero, 11 meses,

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es preciso que yo sepa. —Sí..., sí, escucha. —Explicátele. —He cometido un acto abominable. —¿Cuál? —He delatado al asesino del comandante Duroc. Francisco se estremece y se inclina como si fuera a caerse, pero después hace un esfuerzo y se incorpora. —¡Estamos condenados!—dice en voz baja a Melié. —¡Perdón!... ¡perdón! La procesión pasa ante la puerta de la «casa maldita». Varias voces jóvenes cantan «Parce Dómine». —¡Perdón! Francisco ha puesto su robusta mano sobre la espalda de Lucette. —¡De pie! Y obliga a su hija a levantarse. —Ahora explicátele.

Lucette baja la cabeza; la procesión se aleja y los cánticos se oyen ya confusamente. —¡Hacia mucho tiempo había en mi dudas, contra las cuales me sublevaba. —No comprendo, explicátele mejor. —Eres tú mismo el que me ha suministrado la execrable certidumbre. —Imposible... ¿cuándo? ¿cómo? —Sí y he visto. —¿Qué sabes y qué has visto? —¡Piedad!—murmuró Melié. —Durante la noche en que te velé cuando tu enfermedad... te has levantado de repente... tu trastornado semblante te acusó en seguida a mis ojos. —¿Me acusó y qué más? —Abriste el armario..., tomaste los billetes y quemaste seis. —¿Alucinación! —¿Lo he visto! —No me he movido esa noche. ¡Pardiez!, estoy seguro de ello. —¡Obra sin darte cuenta de ello. —Tus sueños han turbado tu cerebro. —Estabas en estado de sonambulismo... ¿comprendes ahora? —Piedad..., piedad—sigue diciendo Melié. Francisco se inclina nuevamente bajo este seguro golpe, pero se repone también. —Y aun cuando sea así, ¿qué prueba eso? —Dos billetes se habían caído de tus manos...; los cogí, y el periódico estaba allí, hablando de los números. —¿Entonces?

—Tenía la prueba aterradora. —¿Cuál? —Que habías puesto sobre nosotros la maldición de que yo llevaba la pena. —¡Desgraciada!... ¿de modo que me has acusado?... ¡tú!... ¡has acusado a tu padre en seguida y con pruebas inseguras, porque esos billetes podían estar en mi poder por razones que ignoras!... Sí, desgraciada...; pero decías que has cogido los billetes, ¿qué has hecho de ellos? —Merecía tener todas las alegrías de amar y ser amada...; cuando he tenido esta seguridad... loca he querido tener mi revancha. —¿Cómo? —En una rabia celosa he ido impulsada irresistiblemente hacia mi rival. —¿Qué más? —Para arruinar su dicha, que hacía mi tormento, intenté persuadirla de que los billetes eran los que por su misma confesión tenía de su padre, y con los cuales había pagado la deuda de Kernic. —¿Comprendo? ¿y qué más? —Intenté demostrarle que la hija del asesino no podía casarse con el hijo de la víctima. Francisco dió un grito de rabia. —¡Oh!, sí... si eres de la raza del viejo Amán—exclamó. —Estamos condenados—repitió Melié, anonadada. —¿Habrá debido matarte! —Cuando se explían las faltas de otros, ¿quién dice que no se tenga derecho a subvertirse? —¡Miserable criatura!

—¡Hija maldita por Dios! —Te he maldecido también por tu acto. ¡Entregar a tu padre! —¡El crimen engendra el crimen!... ¡es la ley!... ¡lo expiaré! —Entretanto, responde: ¿dónde están los billetes? —Elena los guardó... ¡oh!, al verla de pie, desafiándome, he comprendido la fuerza que tienen los justos... ella gritaba su triunfo y yo me he marchado vencida y sin aliento. Francisco se suelta la corbata, y dice: —¡Me ahogo! Pero haciendo un supremo esfuerzo, añade: —Entonces Elena tiene los billetes? ¿qué piensa hacer de ellos? —Servirse contra el culpable, según ha dicho. —¿Cómo? —Haciendo lo que yo haría en su lugar. —¿Y qué harías? Lucette levantó la cabeza, pareciendo crecerse y con los ojos brillantes. —Denunciaría al asesino para borrar con este acto, a los ojos de Roberto, el estigma lanzado por nosotros a la frente de todos los de la raza. Francisco vacila. —¡Me ahogo! —¡Ah! ¿qué fuerza de resistencia hay en él!... se vuelve a poner de pie; el jabalón su guardia, herido de muerte y haciendo frente a los perros... —Por eso se ocultaban, se reunían y formaban un complot contra mí... los jueces están en camino..., vienen..., me quieren

prender... ¡y eres tú!... ¡tú, hija mía, la que me ha vendido!... ¡miserable!... Antes que la justicia obre por tu causa y me ponga los grilletes, te estrangularé. Terrible, marcha hacia Lucette, que, al verle venir, le mira inmóvil y dice: —¡Hiere! Melié se ha adelantado y se pone ante su hija, frente a Francisco. —¡Mata también a la madre y a la hija! —Pues bien, sí... ¡pagaréis las dos!... ¡miserables!... ¡canallas! Levanta los puños, y de repente vacila, retrocede y se desploma sobre un sillón. —¡Me ahogo!... ¡me han matado! Mis oídos zumban... ¡Melié!... ¡Lucette!... Da un grito, y se desploma atacado de apoplejía. Entretanto Kernic, primero, después Santiago y Elena, el señor Vaillant y Roberto, han entrado. —Muerto el perro...—dice Kernic. Y Melié añade: —Venís demasiado tarde. Y como transfigurada añade solemnemente, señalando a Lucette: —El verdadero juez está aquí. XVIII La vida prosigue su obra. Era fin de octubre..., una mañana soledad y tibieza. Desde hace varios días hace un tiempo soberbio, un retroceso al estío... después de dos semanas frías, un que se podía crear un invierno prematuro.

Cuenca, 2.—José Fernández un año, Esquilache, 21.—Consuelo Verdano, 5 años, Serrano, 76.—Enrique Vaquerot, un año, Preciados, 9.—Enrique Maqueda, 7 meses, San Buenaventura, 7.—Petra Estibert, 35 días, ronda de Segovia, 3.—Victoria Búrqueño, 43 años, paseo del Comandante Fortea, 22.—María Salas, un año, paseo de las Yserías, 1.—María Antonia Rey, 69 años, Hospital de la Princesa.—Juliana González, 42 años, Fernández de los Ríos, 16.—Matilde Cortón, 83 años, Carolinas, 27.—Miguel Sáez, 77 años, Amparo, 69.—María Martínez, 85 años, Oviedo, 6.—Pedro Barros, Depósito Judicial.—Pascuala Crespo, 51 años, Hospital Provincial.—Josefa Arnau, 50 años, ídem.—Juana Sanz, 41, ídem.—Camila Gómez, 87 años, Eguliz, 6.—Agustina Gómez, 71 años, Mendizábal, 8.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS		Día 29	Día 27
4 por 100 perpetuo interior.			
Series F de 5000 ptas. nominales	84 85	84 80	
F de 2500 »	84 30	84 25	
C de 500 »	84 85	84 55	
B de 2500 »	84 90	84 60	
A de 500 »	87 25	87 00	
G y H de 100 y 200 »	87 50	87 75	
En diferentes series	84 40	84 30	
Fin corriente	84 40	84 30	
Fin próximo	84 60	84 65	
4 por 100 amortizable (Carjetas).			
Series F de 2500 ptas. nominales	80 00	80 00	
D de 12500 »	80 00	80 00	
C de 5000 »	84 00	84 00	
B de 2500 »	84 70	84 00	
A de 500 »	84 75	84 00	
En diferentes series	84 10	84 00	
5 por 100 amortizable.			
Series F de 5000 ptas. nominales	101 00	101 00	
D de 2500 »	101 00	101 00	
C de 5000 »	101 05	101 05	
B de 2500 »	101 05	101 05	
A de 500 »	111 10	101 20	
En diferentes series	101 10	101 00	
Obligaciones del Tesoro	0 00	0 00	
Obligaciones del Hipotecario	104 50	104 45	
Amortizamiento de Madrid.			
Imp. 1948, Obligaciones 100 ptas.	60 00	78 00	
Idem por restas	52 10	82 00	
Idem expropiaciones interior	10 00	60 00	
Idem, ídem en el ensanche	92 75	100 00	
Idem Leuda y Otras Villa Madrid	89 00	0 00	
Bancos y Sociedades.			
Acciones Banco de España	456 10	456 00	
Compañía Arrendataria de Tabacos	288 00	288 00	
Banco Hipotecario Español	0 00	0 00	
Idem Hispanoamericano	144 10	144 10	
Idem Paraiso de Crédito	0 00	0 00	
Idem Español Fijo de la Plata	372 75	472 75	
Idem de Asesores del Comercio	0 00	0 00	
Idem de Seguros Explosivos	0 00	0 00	
Acciones M. Z. A.	100 00	100 00	
Idem Norte de España	492 00	492 00	
S. G. Azucarera, acc. preferentes	42 25	42 00	
Idem ordinarias	0 00	0 00	
Idem Obligaciones amortizables	0 00	0 00	
Idem Francos	60 00	74 00	
Idem Litras	0 00	20 46	
Después de la hora oficial, en el curso, últimos cambios.			
4 por 100 interior, fin de mes	84 87	84 70	
Idem próximo	84 7	84 78	
Cambio mas alto, fin de mes	84 4	84 70	
Idem mas bajo	84 37	84 4	
Cambio mas alto de próximo	84 00	84 70	
Idem mas bajo	84 57	84 60	
Por la mañana en el Banco.			
Último cambio	00 00	00 00	

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

SUCESOS DEL DIA

Envenenamiento?

El médico D. Godardo Peralta Miñón fué avisado para ver un enfermo en la calle de los Tres Peces, núm. 32, tercero, llamado Florencio Esteban Antón, de treinta y ocho años de edad, de oficio camarero. Presentaba graves síntomas de cólico, con una gran depresión cerebral, que hacían sospechar al médico que podría tratarse de un caso de intoxicación por haber ingerido algún alimento en malas condiciones. Como falleció el enfermo a las pocas horas, el facultativo ha denunciado el caso. La diligencia de autopsia determinará las causas de la muerte.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro

En los solares de la calle de Alberto Aguilera, núm. 48, fué detenido anoche Santiago Canco Ruiz, en el momento que se apoderaba de varias tuberías de plomo.

Buen golpe de vista!

En 1903 le robaron una yegua, en el pueblo de Parrillas, provincia de Cuenca, al vecino Manuel Viluvelas, guardia civil retirado. Sospechó de un convecino que mostraba gran interés en comprársela y comenzó a hacer indagaciones que no dieron resultado positivo. Ayer, es decir, después de cerca de diez años, Manuel, acompañado de su esposa, iba por la calle de Euencarral y conoció a su jaca, que tiraba de un carro que pasó a su lado.

Un fuego.

En una buñolería de la calle de Eloy Gonzalo, núm. 32, se inflamó el hollín de una chimenea, ocasionando la natural alarma por temer que el fuego se propagase a la fábrica de buñuelos.

Muerte repentina.

En la calle de Ponciano fué hallado un hombre que no daba señales de vida. Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, los facultativos de guardia certificaron que había fallecido a consecuencia de un ataque cerebral.

Conato de incendio.

En la calle del Almendro, núm. 13, tercero, hubo un conato de incendio, que no pasó de ahí, gracias a la rápida intervención del segundo parque de incendios.

Sustracción de ropas.

A Juan García Baluda, domiciliado en el tejado de Sixto, le sust araron todas las ropas de su propiedad, aprovechando su ausencia. Tres graves accidentes del trabajo.

Quemaduras.

En la Casa de Socorro de Palacio fueron curadas anoche Marcelina Collado, de veintiseis años, que vive en la calle de la Princesa, núm. 29, de quemaduras en las manos, que se produjo con agua hirviendo; y Angela Sánchez, de treinta años, domiciliada en la calle de San Bernardino, que se ocasionó también diversas quemaduras con aceite en la cara.

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 50
Nortes	98 25
Alizantes	92 10
Francos	7 20
Libras	56 69
Bolsín de la mañana	
4 por 100 interior	84 42
Nortes	98 5
Alizantes	92 05
Francos	7 15

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	812 00
Resinas	99 10
Explosivos	259 00
Industria y Comercio	212 10
Belgueras	80 75

EL CÉLEBRE AUTOPIANO

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos constructos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Con un lleno completo se verificó ayer, a las seis de la tarde, en función especial, la cuarta representación de *Veletas*, alcanzando mayor éxito todavía que en las noches anteriores.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, *Veletas*; a las nueve de la noche, novena representación de *Veletas*.

Como hemos anunciado, el próximo martes, 31 del corriente, en función especial a las seis de la tarde, se verificará el estreno de *El misterio del cuarto amarillo*, de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado, que se representará con el siguiente reparto:

Matilde Stangerson, Sra. Guerrero; Miss Edith, Sra. Torres; La Tía Bernier, señora Bueno; Una del público, Sra. García; Otro del público, Sra. Riquelme; *Royalebille*, señor Vilches; Larsen, Sr. Diaz de Mendoza; El doctor Stangerson, Sr. Cirera; Roberto Dorcas, Sr. Martínez Toxari; Arturo Rance, Sr. Medrano; Sanchidri, Sr. Nolla; El tío Santiago, Sr. Carsi; Bernier, Sr. Urquijo; Manuel, juez de instrucción, Sr. Mesajo; Dax, jefe de Policía, Sr. Guerrero; Malena, escribano, Sr. Margalejo; Lamartine, repórter, Sr. Allen-Parkins; Ratafuer, repórter, Sr. Palomo; Inocencia, repórter, Sr. González; Plumilla, repórter, Sr. Santa Ana; Otro repórter, Sr. Riquelme; Un cabo de gendarmes, Sr. Ortega; El presidente de la Audiencia, Sr. Juste; El fiscal, Sr. Covisa; Una niña, Sr. Fernández; Una del público, Sr. Moreno; Otro del público, Sr. Palomo.

Señoras y caballeros, magistrados, periodistas y público que asiste a la vista de una causa. Dos agentes de Policía.

Comedia.—El sábado, día de Inocentes, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia de gran éxito *Madame Pepita*, y se estrenará el monólogo con proyecciones cinematográficas, original de Pablo Parrilla, titulado *El ladrón honrado*, interpretado por el Sr. Romea.

Por la noche, el mismo cartel. El domingo, a las cuatro y media de la tarde, *La pobre niña*.

Por la noche, *El ladrón honrado* y *Madame Pepita*.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Diña Clarines* (dos actos) y *Las cacahuets*, sainete, en dos actos, de extraordinario éxito.

Apolo.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en este teatro la nueva *Humorada lírica* en un acto, titulada *El Tenorio musical*, y la opereta en tres actos *Los molinos cantan*.

Por la noche, a las nueve y cuarto, el nuevo y extraordinariamente aplaudido sainete titulado *El arroyo*; a las diez y media, *El Tenorio musical*, y a las once y media, la revista nueva en un acto, tres cuadros y epílogo titulada *La corte del porvenir*.

Cómico.—El sábado, a las cuatro y media de la tarde, gran función de «Inocentes» en este teatro.

El programa no puede ser más sugestivo y variado. Un estreno en dos actos, el juguete cómico *El amigo de la pipa*, de Jackson y Fernán-González; el cuadro primero de *Las estrellas*, el juguete cómico *Lanceros y Las meninas*, por Loreto Prado y cuatro estupendas señoritas de la compañía.

Por la noche, a las diez y media, el sainete lírico de gran éxito *Los hombres que son hombres*.

Novedades.—El sábado, con motivo de la festividad de los Santos Inocentes, el programa de este popular coliseo se compondrá de las obras estrenadas con mayor éxito en la actual temporada. Claro está que en ninguna de las representaciones de este día habrá menor asomo de inocentada. La función empezará a las cuatro y media.

Martin.—El sábado 28 se dará en este teatro una función de Inocentes, en la siguiente forma:

A las cinco, *El fresco de Goya*. Dado el carácter infantil de esta función, la Empresa hará varios regalos a los niños, adjudicados mediante una rifa, que se celebrará al final de la primera sección.

A las seis y cuarto, en sección doble, el sainete de gran éxito *La novia del torero* y el estreno de la astrakanada cómicocricobailable, en prosa y casi verso, original de aplaudidos autores, titulado *San Cervigullo, maritir*.

Salón Regio.—El sábado comenzará, a las diez de la noche, el baile familiar de inauguración, particular y de máscara, el cual es esperado por numeroso público con verdadera impaciencia. Una orquesta y una banda militar amenizarán el espectáculo, con las originales «tandas continuas», creación del Regio.

Benavente.—A primeros de enero quedará abierta la nueva puerta de acceso a este lindo teatro por la calle de Hortaleza, mejora de grandísima importancia para dicho coliseo y de mucha comodidad para el público.

Durante estos días se han agotado las localidades en todas las secciones, cuyo programa, renovado a diario, siempre tiene singulares encantos.

El domingo, gran *matinée* infantil, con representaciones del divertido Guignol-Yepes y sorteo de juguetes variados.

Salón Automóvil de París

Bien informados, venimos a dar en pocas líneas noticia a nuestros lectores del Salón Automóvil que acaba de celebrarse en París.

Nada «antano» resiste a motores que, viniendo perfeccionándose desde hace quince años, poco pueden ya mejorar. El inmenso adelanto fué un hecho; ahora, sólo pequeñas variaciones, mejoras en mayores rendimientos, frenos, suspensiones, etc.

En el Salón, tres eran las marcas visitadas, las que, con gran distancia a las otras muchas, llamaban la atención, siendo punto menos que imposible acercarse a los «stand» que ocupaban:

RENAULT.—La marca reconocida como la primera en coche de población.

PEUGEOT.—La antigua y poderosa marca reconocida como la primera en el coche de turismo.

R. C. H.—La famosa marca americana, que sumando a las buenas condiciones de precios sus condiciones de material y presentación, «viene pegando», hasta el punto de «emeter miedo» a las marcas europeas.

Este es el punto interesante; de esto debemos informar a nuestros lectores.

Hace ya mucho que toda persona interesada en el «sport» automovilista ve que América, con su sistema de fabricar un solo tipo y en cantidades asombrosas (la fabricación de la R. C. H. en 1913 será de 35.000 coches, todos idénticos), vendría a Europa con su coche económico. Ya esto ocurrió; pero los primeros coches americanos, que cumplían el «er muy baratos, no han dado resultado conveniente ni por la clase de materiales ni por su presentación.

El tipo R. C. H. (llamado tipo de Francia) cumple cuanto podía pedirse y presentando un coche precioso, con un motor que en nada tiene que envidiar a los de marcas francesas, fundará los mercados de Europa.

No influirá tal coche y otros que seguramente vendrá a lanzar América, en que el auto que se fabrica en Europa rebaje en buena proporción sus a nuestro entender excesivos precios?

Así lo creemos, y veremos si el tiempo no viene a darnos la razón.

«Poco más tenemos que añadir. En el ramo de accesorios, una protección de «maras bien estudiada y que será práctica cuando su precio hoy excesivo compense.

El Gran Palacio de la Exposición, siempre inmenso; la instalación de luz, ideal; el público numerosísimo, y hasta el año que viene, que anuncian salón para el mes de octubre.

Insuficiencia estómaca

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELINIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Entierro del Sr. Viscasillas

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del que fué doctísimo catedrático, D. Mariano Viscasillas.

Detrás del coche lúnebre iba el clero parroquial de San Marcos, que cantó varios responsos hasta la Cuesta de San Vicente, donde se despidió el duelo.

Presidían éste el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas; el rector de esta Universidad, D. Rafael Conde y Luque; uno de los hijos del finado, D. Rafael; el señor García Coca, y el marqués de Loreto.

El Sr. Rivas excusó la presencia del ministro de Instrucción pública en el entierro por causas de todo el mundo conocidas; pero fué a visitar a la familia del Sr. Viscasillas.

Formaban parte del acompañamiento numerosos catedráticos, los Sres. Méndez Benjano, Hinojosa, Ayuso, Bulión, Feliu, Bianchi (D. Rufino), Vegas (D. Miguel), Bonilla, Cueva Palacios, Ureña, Amador de los Ríos, Asuas, Clemente de Diego, Torres Aguilar, Gutiérrez Ganijo, Bartolomé del Cerro, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Madrid Moreno, del Valle (D. Manuel María), Melida, López Monis, Daza de Campos, Alemán, Ortega (D. Cayo), Antón, y distinguidas personalidades, como el general Heredia, Sevilla (D. Francisco), Lastres, Pagés, Alcalde (don José María), Sres. Martínez Lage, Ruiz de Velasco, Barber (D. Mariano), Hidalgo, Menéndez Caravia, el secretario general de la Universidad, Sr. Carrasco; el comandante de Ingenieros Sr. Del Río, el capitán Sr. Calvet, Morales (D. Eduardo), Morales del Campo (D. José), Estirado, Sres. Aldeanueva, Gil (D. Rodolfo), Penche, Balaguer, Alarcón, don Isidoro de los Ríos, Grondona, López (D. Felipe), Ibañez (D. Manuel), teniente cura de San Ildefonso, López Martín, Hidalgo, Sanz, Pariente, Medina, González, Martín Alvarez, Jareño, Creus, D. Juan Gutiérrez, Goñi, Fresinet, Rodríguez (D. Ildefonso), Juárez, Baretta, Escandón, López Ballesteros, Jardiel y otros.

A las cuatro recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo el inolvidable maestro.

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia.

ALCANCE POLITICO

Entre caracterizados políticos era muy comentada anoche la frase de un ministro.

Declase que el ministro a quien se referían había recibido ayer la visita de un representante de la nación, y que como éste le hiciera una recomendación, aquel hubo de decirle:

«Déjela usted para los primeros días del próximo mes, porque hoy soy ministro dimisionario».

La respuesta del consejero aludido respondió, en efecto, a una realidad, porque en la última reunión del Gobierno los ministros dejaron en libertad completa al señor conde de Romanones para que, en el instante que más oportuno lo creyese, y esa oportunidad se estimó que era la del regreso del Monarca, presentara la cuestión de confianza, y el proceder así equivalía a poner en manos del jefe del Gobierno sus dimisiones.

Así se explica que el ministro en cuestión se considerase dimisionario.

Por momento que transcurre va acentuándose la creencia de que entre los señores conde de Romanones y García Prieto reina una sincera cordialidad.

Persona muy enterada de la marcha política nos declara anoche que pocos casos se registrarán como el que está dándose con las dos personalidades citadas.

Añadía que en muy elevadas esferas se tenía ese mismo convencimiento, adquirido después de escuchar razonamientos de mucha fuerza.

El Sr. García Prieto deja el Gobierno, y como ya indicábamos ayer, su resistencia a continuar ha sido imposible vencerla. Pero si el señor conde de Romanones es honrado por el Rey con la ratificación de confianza, se verá en la constitución del Gobierno, que la inteligencia con el actual ministro de Estado sigue siendo de tal modo perfecta, que no dejará la menor sombra de duda.

El Sr. Barroso, en la breve conversación que anoche mantuvo con los periodistas, presentó la candidatura conservadora que ayer publicábamos para el caso de que se forme un Gobierno conservador.

Limitóse a decir que dentro de pocos días saldríamos todos de dudas.

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros. Después el Sr. Barroso estuvo en el ministerio de Fomento.

El diputado socialista D. Pablo Iglesias estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación para entregar al Sr. Barroso varias denuncias relacionadas con atropellos de obreros en diversas provincias.

El ministro de Gracia y Justicia estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Barroso acerca de los Tribunales Industriales, especialmente sobre el nombramiento de los dos jueces especiales en Madrid y Barcelona, que se crean en virtud de la nueva ley.

El ministro de Hacienda ha reunido en su despacho a los directores generales de su departamento, dándoles instrucciones para la adaptación del nuevo presupuesto y recomendándoles la mayor celeridad en los trabajos, a fin de que todas las disposiciones que haya que adoptar para la misma queden firmadas antes del 31 de diciembre y rija el presupuesto en todo su desarrollo, sin dificultad alguna, a partir del 1.º de enero.

Las novedades más importantes en los servicios afectan a la Inspección.

Ha sido la concurrencia en el Congreso menor que en los días anteriores.

Algunos de los conservadores que han acudido a dicha Cámara, como si respondiesen a una consigna, manifestaban, cuando se les preguntaba la impresión que tenían, que creían seguiría el señor conde de Romanones.

En el Congreso se ha reunido la Junta nacional del centenario de las Cortes de Cádiz. La reunión estaba convocada para aprobar, entre otras cosas, el pliego de condiciones para la adjudicación del monumento.

NOTICIAS GENERALES

El respetable y virtuoso prelado de esta diócesis, D. José María Salvador y Barrera, sufre en estos momentos el inmenso dolor de haber perdido a su virtuosa hermana doña Antonia, que ha fallecido esta mañana a las nueve en Marchena, su pueblo natal, en donde era amada por todo el vecindario por sus virtudes y su inagotable caridad para con los desvalidos.

A las muchas manifestaciones de pésame que está recibiendo con tan triste motivo, nuestro respetable amigo el señor obispo de Madrid, unimos la nuestra, muy sincera, deseando a nuestro digno prelado la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable y sensible pérdida.

El próximo sábado, 28 del actual, a las diez de la noche se celebrará en el Centro Burgalés, organizada por el cuadro artístico de la Juventud Burgalesa, una gran función de Inocentes, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro halla depositado, y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico, y un espadañón con funda, encontrados en la vía pública.

Mañana se cumple el novenario del fallecimiento del Sr. D. José Requena, activo y respetable comerciante y querido amigo nuestro. A su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El 31 del corriente celebrará el Círculo Maritense la clásica «Fiesta de las uvas», repartiéndose entre los asistentes al acto artísticos cucuruchos con las doce uvas de reglamento. La hora de la cita es la de las nueve de la noche.

En breve tendrá lugar la velada teatral para la que se disponen cuatro lindas obras. El día de Reyes, a las cuatro de la tarde, se repartirán entre los niños pobres los juguetes donados con este objeto, entre los que ya figuran muchos y bonitos, y todo hace esperar que tan simpática fiesta resultará una de las mejores entre las ya celebradas por este Círculo, que hacen de él un sitio de esparcimiento y buen tono, y en el que todo el ambiente es genuinamente madrileño.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Entre los bellos nacimientos que están llamando en la actualidad la atención de los fieles, y atrayendo hacia sí su tierna devoción, figura el de las religiosas bernardas del Santísimo Sacramento, de grandes y apropiadas figuras alegóricas, buenas, que, además, tiene buena iluminación exterior e interior; que no carece de los atributos, edificios y escenas campestres más conocidos y celebrados de todos los creyentes, chicos y grandes, como colocados por entendidos sacerdotes, y que, por último, y como obligado fondo de tan comovedora y tierna escena bíblica de la grandiosa redención del humano linaje, cuenta con un gran lienzo, representando en el horizonte lejano un buen paisaje, con montes y con valles y prados de aquella tierra santa.

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio celebrará junta general ordinaria en su domicilio el domingo 29, a las tres y media de la tarde.

La discusión versará sobre los siguientes temas:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y discusión de la Memoria.
- 3.º Aprobación de cuentas.
- 4

Casas baratas

La Asociación general constructora de Casas baratas dió anoche en el Círculo católico de obreros de San Isidro, sito en el número 1 del Paseo del Marqués de Monistrol, la quinta conferencia que anunció la Prensa sobre «La ley de casas baratas y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas»...

Dicha conferencia estuvo a cargo de D. Guzmán Rojas, ilustrado profesor de primera enseñanza, que fué escuchado con escrupulosa atención.

Con la claridad que él acostumbra comenzó su disertación, citando numerosos casos concretos que demostraron hasta qué extremo se ha encarecido la vivienda en España, y sobre todo en Madrid.

Con este motivo habló del impuesto de Consumos y del de Inquilinato, asegurando que si aquél desapareciera, por razones de todos conocidas, éste no ha satisfecho a nadie, por lo que pronto desaparecerá también.

Con nutrida argumentación, que el público aplaudió entusiasmado, defendió la propiedad individual de cuanto la persona necesita para vivir: casa, alimentación, vestido, etc. Y demostró la gran facilidad de lograr todo esto, pues existe una ley que lo protege—la llamada de Casas baratas—...

Merced a las hermosas orientaciones que señala la ley antes aludida, y a la simpática Asociación en cuyo nombre hablo—dijo—, todos tendremos pronto nuestro hotel y nos veremos libres de la antigua esclavitud del casero.

Pero vosotros—añadió—seguramente preguntaréis: ¿cómo se ha podido resolver problema tan arduo y curarse mal tan grave? Muy sencillo: por medio de la verdadera mutualidad, donde no existen explotadores ni explotados, que es precisamente lo que sucede a la Asociación constructora que represento en este acto...

Para lograr todo esto ha sido preciso vencer un sin fin de dificultades; pero desaparecidas éstas, como ya lo están, dentro de muy pocos días comenzará la construcción de hoteles para los socios interesados en este año.

La hermosa disertación del Sr. Rojas fué premiada por el numeroso auditorio, el cual le aplaudió mucho a la terminación del acto.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

El día 17 empezó a celebrarse el concurso de cazadores con rifles, continuando el 18 el de jabalí, con escopeta de caza, cañón fijo, con bala de plomo; en el primero se matricularon tres señores socios, y en el segundo, cinco, logrando los primeros premios en ambas armas el socio de esta Representación D. Luis Calvet, capitán de Infantería.

En los días 19 y 20 han continuado las series ilimitadas de armas largas y cortas que, respectivamente, venían celebrándose desde el día 2 del actual y 28 de noviembre último, obteniendo en ambas series el primer premio D. Julio de Castro, capitán de Infantería y socio de esta Representación.

Durante el concurso de tiro del presente año, que ha celebrado esta Representación en el Polígono de la Moncloa, desde el 28 de noviembre último hasta el 20 del actual, se ha comprobado el adelanto que de año en año se viene notando en los socios del Tiro Nacional en España, como lo demuestran la destreza y acierto en la puntería; ha habido blancos de indiscutible mérito, que están siendo la admiración de los inteligentes en tal ejercicio, por la precisión y agrupación en sus tiradas.

La repartición de premios se verificará el domingo 29 del actual, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, y para cuyo acto han sido invitadas por el excelentísimo señor duque de Tovar, presidente de esta Representación...

tación, todas las autoridades, civiles y militares; señores socios donantes y premiados, Junta directiva central y provincial del Tiro Nacional.

ULTIMA HORA

Petición de profesores.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Varios profesores de la Escuela de Industrias han redactado una Exposición, dirigida al ministro de Instrucción pública, en nombre de los Claustros de las diversas Escuelas Industriales, pidiendo un crédito para el presupuesto próximo, y que se publique el escalafón.

De teatros.

Esta noche empieza en el teatro Principal su campaña artística la triple María Barrientos.

Canará «El barbero». Hoy se estrenará en el teatro Tivoli la zarzuela austriaca «El Rey negro».

Los nacionalistas.

Se ha confirmado una noticia que dimos a raíz de las sesiones de la Asamblea del partido federal nacionalista republicano.

El Consejo Nacional ha acordado hacer públicas las gestiones hechas por acuerdo de la última Asamblea, cerca de las demás Agrupaciones republicanas, para la constitución del partido único y reconocimiento de la Federación, como sistema de Gobierno.

Todas las tentativas hechas han resultado infructuosas.

El Consejo acordó que, cumplido el mandato recibido de la Asamblea, debía dar por terminados sus trabajos.

Detenciones.

La Policía ha detenido a dos sujetos como sospechosos de formar parte de una banda de anarquistas y apaches, que existía en Marsella y ha quedado disuelta.

Los ferroviarios.

En vista de que no tienen otro local, es probable que los ferroviarios utilicen el local de la Casa del Pueblo para su anunciado mitin.

En este caso, se efectuará el próximo martes.

En el Ayuntamiento.

Esta mañana se ha reunido la Junta de vocales asociados en el Ayuntamiento.

Ha empezado la sesión con gran concurrencia.

Esta mañana, los ponentes de la Comisión de Hacienda han estudiado las enmiendas presentadas a los presupuestos, que son cerca de doscientas.

Campaña sanitaria.

Continuando su campaña sanitaria, el gobernador ha impuesto gran número de correctivos y multas a varios particulares o entidades que se han resistido a cumplir las prescripciones legales en materia de higiene.

También han sido multados varios particulares que ejercían la Medicina ilegalmente.

Conferencia.

Comunican de Lérida que mañana dará en aquella ciudad una conferencia en el local de la Juventud republicana el jefe de los socialistas, Sr. Iglesias.

El tema que ha elegido es el de la «Necesidad de la reorganización de la clase obrera en España».

Funerales.

MELILLA. (Viernes, tarde.) En la iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los comandantes Méndez y Muñoz Olivar y tenientes de Infantería señores Jimeno y Moriones, muertos gloriosamente el 27 de diciembre, en el combate de Zoco el Jemis Yarusen en Beni Bu Ifrur.

Tranquilidad en el campo.

Las noticias del campo acusan absoluta tranquilidad.

Si Messand Cupis continúa en las inmediaciones de Tazza y Hade Amar sigue en M'Talza, dedicado a las labores agrícolas.

Dos desgracias.

En San Juan de las Minas fué despedido del caballo que montaba el soldado del regimiento de Alcántara Vicente Mena, que prestaba servicio de vigilancia.

De la plaza salieron a prestarle auxilio. En Nador, un guardia civil recibió una cox, siendo curado en la enfermería.

Las bajas de un sitio.

TANGER. (Viernes, tarde.) Un radiograma de Mogador comunica que la columna

Massoutier tuvo durante el sitio que sufrió en la alcazaba de Dar el Kaid, diez muertos y muchos heridos.

La columna Brulard encontró también en las inmediaciones de la alcazaba, multitud de cadáveres moros.

El atentado contra el Kronprinz.

BERLIN. Del sumario instruido con motivo del atentado, hace unas semanas, contra el tren en que viajaba el Príncipe heredero de Alemania, han resultado cargos que han obligado al juez instructor a decretar la detención del inspector de la vía, Cluck.

Se recordará que se habla arrancado un rail a poca distancia de Scheidemühle, por donde debía pasar el tren en que iba el Kronprinz.

El inspector de la vía, Cluck, que señaló el hecho criminoso a la Policía, hay sospechas de que sea el autor del mismo.

Baritono, miembro de la Duma.

SAN PETERSBURGO. Entre los nuevos diputados de la Duma figura un cantante de ópera, Kholohoff, primer baritono del teatro de la ópera de Moscú.

Debe recordarse que en el Reichstag alemán también ha habido entre sus miembros un artista lírico; pero era un cantante de «music-hall», Hoffmann, elegido diputado por el partido socialista de una de las circunscripciones de Sajonia.

Los bandidos en Córcega.

PARIS. Telegrafían de Bonifacio, en Córcega, que, a pesar de las batidas organizadas por la Policía móvil y la gendarmería, en las regiones de Orezza y de Casinea, no se ha podido encontrar a los bandidos que han sembrado el terror en la isla.

Tres de ellos son peligrosos: Castelli, el bandido de Carcheto, al que se atribuyen todos los crímenes cometidos últimamente en la comarca de Piedicroce; Sanguinetti y Paoli, cuya rivalidad, que data de 1888, ha hecho en los años últimos más de treinta víctimas.

Declaraciones de Katsura.

LONDRES. El corresponsal en Tokio de The Times ha celebrado una entrevista con el conde de Katsura, nuevo Presidente del Consejo.

Este le dijo que en lo que respecta a la política exterior seguirá la misma conducta que sus dos antecesores.

Seguirá fiel a la alianza con Inglaterra, y procurará que el reciente acuerdo ruso-japonés sea cumplido escrupulosamente.

Duelo efectuado.

PARIS. Como ya había anunciado, hoy se han batido en duelo un aficionado a la esgrima, español, llamado don J. B., y un maestro francés, residente en Madrid.

Este resultó herido en el antebrazo. Todos aceptan. PARIS. La lucha por la Presidencia será muy empeñada.

Ribot, ex Presidente del Consejo, ha dicho que no se hubiera presentado, de hacerlo Bourgeois; pero que, como éste no acepta, presenta su candidatura, para que sirva de lazo de unión entre todos los republicanos.

Confírmase que Deschanel, Presidente de la Cámara de diputados, y Dubost, Presidente del Senado, lucharán también. Hasta ahora, las probabilidades son para la candidatura de Poincaré.

LOS TEMPORALES

En Inglaterra.

LONDRES. Son recibidos detalles de la terrible tempestad que se ha dejado sentir sobre las costas del Sur de Inglaterra.

Durante tres horas, las olas, gigantescas, batieron las playas y causaron en los puertos destrozos enormes.

Quedaron interrumpidas, en todas las zonas marítimas del Sur, las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Los navíos de guerra tuvieron que reforzar sus anclas.

En Douvres, olas de extraordinaria altura penetraron en la estación y rompieron los cristales de los vagones de los trenes que esperaban la llegada de los barcos que hacen la travesía del Canal.

En Plymouth, un barco de guerra anclado en el puerto sufrió graves averías.

El agua penetró en la población e inundó las calles.

Las fábricas de luz eléctrica fueron anegadas, y la ciudad, por la noche, quedó en oscuridad.

Se sabe que han ocurrido muchos naufragios.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

¿Golpe de mano?

PARIS. Según informes de Trieste, un Príncipe egipcio que aspira a ocupar el Trono de Albania, prepara un audaz golpe de mano.

Ha fletado un vapor y ha comprado 20.000 fusiles y muchas cajas de cartuchos.

Al frente de una tropa de mercenarios desembarcará en Vallona y se proclamará Príncipe independiente del país albanés.

Optimismo.

CONSTANTINOPLA. Hoy en sus editoriales, los diarios turcos se muestran optimistas.

Dicen creen que todo quedará solucionado en Londres, y esperan que no se llegará a una nueva ruptura de las hostilidades.

¿Ha llegado, ó no?

LONDRES. En Constantinopla desmienten que haya llegado allí, encargado de una misión extraoficial, el generalísimo búlgaro Sawoff.

Pero «The Daily Telegraph» publica un despacho de Sofía en que se afirma que Sawoff ha ido a Constantinopla con nombre supuesto y ha conferenciado secretamente con el gran visir Kiamil pachá.

Viaje de un ministro.

BERLIN. Ha llegado el ministro de la Guerra de Rusia.

Conferenciará con el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor de Alemania.

¿Golpe de Estado?

VIENA. Se afirma que el Archiduque Francisco Fernando, heredero del Trono y jefe del partido de la guerra, prepara un golpe de Estado, que apoyará el ejército.

Austria está dividida en dos partidos.

El que, con el conde Berchtold a la cabeza, desea que todo sea arreglado satisfactoriamente, y el militar, que trabaja por que surja la guerra con Rusia y Serbia.

Y se asegura que el Archiduque heredero está resuelto a todo para que la guerra estalle al fin.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas, Santa Encracia, y habrá fiesta al Tránsito de San Francisco de Sales, a las diez, predicando un padre de la Compañía; por la tarde, a las cuatro, completas y reserva. La misa y oficio son de los Santos Inocentes. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados o de Hegona en San Ignacio.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 28

REAL.—3.30 (función 30 de abono: 13 del turno primero). Los hugonotes (debut de la Sra. Gagliardi). ESPAÑOL.—4.30. El sombrero de copa. 9.15. La reina joven. COMEDIA.—4.30 (día de Inocentes). Madame Pepita y El ladrón honrado (estreno). 9.15. El ladrón honrado y Madame Pepita. PRINCESA.—9. Veletas (moda). LARA.—4 (función de Inocentes). Las cacahuas (dos actos). Raúl y Elena, Burla... burlando y Las decididas. 10 (moda). Raúl y Elena.—11. Las cacahuas (doble). CERVANTES.—4.80. La nicotina, Trampa y cartón y Los chorros del oro. 9.45 (sencillo). Fortunato (tres cuadros)—11 (doble). Trampa y cartón (dos actos). COLISEO IMPERIAL.—3 y 8.45, películas. 4. La sacrificada.—5 (sección de Inocentes). Como está la sociedad y Levantar muertos (especial)—6.80. La ley del mundo (especial)—8.80. Sabotaje.—10.30. San Sebastián, mártir (especial). PRICE.—9. Molinos de viento, Bohemios y El guitarrero. APOLO.—3.30. gran función de Inocentes. Véanse programas y carteles. ESJAVA.—4. Petit café.—6.30. Mis tres mujeres. 9.30. La Corte de Farón.—10.80. Los húsares del Kaiser. COMICO.—4.30. El amigo de la pipa (estreno: dos actos). Las estrellas (cuadro primero de dicha zarzuela). Lancers y Las mentiras. 10.30 (doble). Los hombres que son hombres... (dos actos). GRAN TEATRO.—4.30 (función de Inocentes). 10. La hija del mar.—11. La vida del amor. De una de la noche a la madrugada, primer baile de abonos. GRAN VIA.—4.30. La paloma azul. 10. La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros). NOVEDADES.—4.30. El banderín de la guerra.—5.45. Los jugadores.—7. El golfo de Guisná.—9. Orgullo de raza.—10.15. La Venus moderna.—11.30. El banderín de la guerra. MARTIN.—5. El fresco de Goya y rifa de regalos.—6.15 (doble). La novia del torero y San Cervigullo, mártir (estreno).

10.15. San Cervigullo, mártir.—11.30. La novia del torero.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía.

SALON MADRID.—4, grandes secciones cinematográficas y preciosos números de variedades.—Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12.30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON DORE (Alcaha, 60 y Santa Isabel, 3).—4, secciones continuas de cinematografía.—Todos los días estrenos.

Últimos días de la sensacional película «La carrera de la Meta de Oro».

BENAVENTE.—3.30 a 12.30, secciones cinematográficas. Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4.30 a 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores corcos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Chilo.

Table with columns: Vapor, Tonelaje, Salidas de, Cornua, Vigo, Lisboa. Rows include Arlanza, Amazona, Orpesa, Araguaya with dates and times.

Los marcos con X tocan en los puertos del Pacifico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 226 y 251 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO, VALLADOLID.

Licor del Polo.—Único dentífrico que sobrevive 42 años entre la barandia de dentífricos que apenas son conocidos aun al hoyo. Frasco que en los prospectos y etiquetas no lleve la nueva marca con el retrato de Oliva, es falsificado. Recházese el que no lo tenga.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

LA CALERA rebaja el precio de su antracita grano a 2,40 pesetas quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

“EL GRAN BUFON” Exito inmenso. El segundo número aparecerá el sábado próximo.

La Unión Resinera Española Sociedad anónima. BILBAO

Desde el día 1.º de enero próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan contra cupón número 13, los intereses semestrales de sus obligaciones hipotecarias, a razón de 12,50 pesetas cada una, con deducción de pesetas 0,50 de timbre de negociación é impuesto de utilidades:

- En Madrid, Banco Hispano Americano. En Bilbao, Banco de España. En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Vitoria, Banco de Vitoria. En Santander, Banco de Santander. En Valladolid, Banco Castellano. Bilbao, a 26 de diciembre de 1912.—El presidente del Consejo de administración, Eduardo Cobián.

NADIE QUERIA CREER que por 15 céntimos se pudieran tomar medias noches y pasteles de jamón, esmeradamente elaborados. Desde que el café-bar MONOPOL abrió sus puertas, todo el mundo se ha convencido de que esto podía ser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PÉSETAS CAJA. Correo, 5,30

DESEAMOS Los fabricantes de una nueva Máquina Inglesa (tiene patente) para tajar tocino, jamón, pan, etc., desean nombrar Agentes, como únicos representantes entre los compradores al por mayor de las ciudades más importantes. La máquina taja el tocino, el jamón y el pan de cualquier tamaño y es superior. Es muy útil para los Especieros, los Tocineros, los Proveedores, en los Hoteles, Cafés, etc. Solo pesa 7 kilos. Prix pts. 55.—Su venta es fácil y rápida, y de ella muy buenas utilidades.—Diríjanse referencias, etc. L. T. 315, Haasenstein & Vogler Ltd, 49, Queen Victoria Street, LONDON E. C.

ACADEMIA HERREROS Ingenieros de Caminos Agrónomos, Minas, Industriales y Montes.—Preparación por Ingenieros.—Interrado.—Calle de los Leones, 1.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA DE PUBLICIDAD A agosto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL DE TERRAZAS Y AZPEITIA COMANDANTE DE INFANTERÍA Falleció el día 27 de diciembre de 1911, en el combate del Kert (Melilla) R. I. P. Sus hermanos, doña Joaquina, D. Tomás, D. Juan y doña Raquel; hermanos políticos, el Excmo. Sr. D. Felipe Pozzi, doña Rosario Clemare y demás parientes, RUEGAN a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la iglesia de los Luises (calle de Zorrilla), en la capilla de la Real Audiencia de Sevilla y en la parroquia de San Andrés (Murcia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pérdida el día 26 de una orla de brillantes desde la calle de San Millán por la de Toledo a Mayor. Por hacer pendant con la otra. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en Casa Thomas, Sevilla, 2.

NOVEDADES en tarjetas de lino para felicitar, desde 10 céntimos. Miles a donde elegir. PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 18.

PAGO BIEN Alhajas antiguas, piedras y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

4.600 metros cuadrado, dos de terreno. Se venden en un solo lote o en diez solares. Reunión muy buenas condiciones y están próximos a la estación de Atocha. R. calle del Prado, 4, tienda, esquina a la calle de Echegaray.

Consultorio de especialidades. Consultas públicas y gratuitas. Andrés Borrego, 16.

REPRESENTANTES con grandes relaciones se buscan en toda España. Ofertas con referencias. Postfach 205, Aachen (Alemania).

VENDO casa rentando el 5 1/2 libras de queso de caza y pastos. Sin correedores. Puntejos, 7, 1.º, 5 y 8.

PERDIDA reloj pulsera de oro con granates, Traquet, Independencia, Alcalá, Cedeceros, San Jerónimo y Espoz y Mina. Gratificarán Alcalá, 118.

LA INCUBADORA eléctrica automática Lux está produciendo siempre pollitos en el escarpate de nuestro establecimiento. Argandoña Haos, San Sebastián.

PATATAS Lomeior y más superior a 1,25 arroba. Silva, 25, cacharrería.

TACOS PARA CALENDARIOS calidad fina, tamaño pequeño a 10 céntimos porcientos más baratos. Palais Postal, Fuencarral, 2, Madrid.

Turrone, 2,50 kilo Gran surtido. Fab.ª Bolsa, 10.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Alava) Vendase en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Peastaing, Príncipe, 12.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedeceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantías, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 89 y 86, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Oizaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Paraguas bastones, abanicos, los mejores y más baratos, en la fábrica de M. Vela, Pta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Médico falta para sustituir a M. Vela, Pta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Médico falta para sustituir a M. Vela, Pta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

RIJAS Se curan radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Bustregh, Augusto Figueroa, 36, Madrid. Consulta: de 9 a 12.

PERDIDA DE FOTOGRAFIA, desde el calle de la Montera a la Plaza del Callao por Jacometrezo, se gratificará. Montero, 30, 1.º

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
do sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los ataques del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; disoluciones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas y á todas las enfermedades de la piel, como son granos, insectos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EDREDONES
PARA CAMA DE MATRIMONIO A 25 PESETAS
— PEDIDOS CON GRANDES VENTAJAS —
Fabrica de Edredones PEDRO BARRIO: Atocha, 34

FOTOGRAFIA "SIUL"
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON JOSÉ REQUENA Y CALABUIG
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.
R. I. P.

Se desconsolada esposa doña Josefa Otero; hijos: doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos políticos D. Ramón Sopranis, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar y Mediano; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios.

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 28 en la capilla del Hospital del Carmen (Atocha, 121), hasta las once y media; el día 3 de enero en la iglesia parroquial de San Salvador y San Nicolás, serán aplicadas en sufragio de su alma.
El sábado 28, á las diez de la mañana, se celebrará misa de Requiem en la parroquia de San Pedro de Ayelo de Malferit (su pueblo natal).
Las misas de San Gregorio empezarán á celebrarse en la capilla del Hospital del Carmen (Atocha, 121) el día 31, á las diez y media de la mañana. (7)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD R. SAN JUAN Y COMP.ª
Los cesionarios del convenio celebrado en dicha quiebra participan á los acreedores reconocidos que pueden cobrar el quinto plazo anual del ochenta por ciento de sus créditos en la casa de la señora viuda de Oshantorena, Esparteros, 12 y 14.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Emilio Meneses y Puertas
DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1911
A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Se desconsolada madre, doña Patrocinio Puertas; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
La misa solemne de Requiem que se celebrará, á las once, el día 28 del corriente en la parroquia de San Sebastián, así como todas las rezadas el día 29 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), y la exposición del Santísimo en la misma capilla, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión y otros varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Espuñes y Espuñes
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su viuda, doña Adelaida Gosálvez, é hijas, doña Adela y doña Luisa, y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Ginés y Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (7)

Thermogène
Cura en una noche Resfriados, males de garganta, Neuralgias, Puzadas en los costados, Cólicos, Tiritosis, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.
La caja 1,75 Pesetas en todas las Farmacias.
De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martin y C.ª; Martin y Duran; Gayoso, Arenal, 2; BILBAO, Barandiarán y C.ª; CORUÑA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.ª; VALLADOLID, Succ. de Cantero; ZARAGOZA, Rivet y Cholliz.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:
Desp. Cent.: Alcalá, 12 mo. Ierño
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfiar de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquella.

HIJOS DE A. CANOSA
ANTIGUA Y ÚNICA CASA
Caloríferos para petróleo y alcohol, calentapiés para coche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para alumbrado y batería de cocina.—GRANDES NOVEDADES.
CRUZ, 31-Teléfono 912-GATO, 2.

Academia A. Ortiz de Zárate. Medicina Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos—Silva, 10.

GRATIS Ptas. 40
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (o por carta) á la Sociedad "Hermes" D. Barcelona.—Apartado 493

SUCULENTOS
y de sabor incomparable resultan los pollos, ponedoras, pavos, capones, corderos, puerros de arnero, etc., etc., con la moderna cacería a aislamiento especial de esta Casa.
Utensilios de cocina irrompibles, Baterías completas, á 58 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua.
Cateracción cómoda y barata por petróleo.
Precios fijos, baratos.
Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Ojo! Únicamente Marin.

SEÑORAS
Por exceso de existencias, líquido 1500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,30 metros, desde 100 ptas. Paños, 1,40 metros ancho, desde 250 ptas metro. Toledo, 53, Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 53.

PIELES
para señora, se reforman precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 23.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Abrigos, Oro, Plata, Platino GALONES Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vendidas.
CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.
LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR**
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE
EL MAYOR VAPOR REGULAR DEL MEDITERRANEO
Kaiser Franz Joseph I
Saldrá de Barcelona el 20 de enero de 1913, para Las Palmas, Río Janeiro y Buenos Aires
Lujosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase.—Con or. moderno.
SEGURIDAD ABSOLUTA
RAPIDEZ ÚNICA
Siete días de Canarias á Río Janeiro.
Madrid, J. Carronero, Alcalá, núm. 13
Barcelona, Joaquín Baras, Rambla Sta. Mónica, 6, entlo.

SOBRENTANTES DE OBRAS PUBLICAS
Preparación completa para las próximas oposiciones.—Pídase Reglamento. Academia Fuentes, ATOCHA, 111.

PEPTONA
ORTEGA
para convalecientes y personas débiles, es el mejor código y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valcarlos.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Pedro Losada y González de Vilalaz
Fernández de Liencres y Fernández de Velasco
Falleció el día 28 de diciembre de 1901
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en las iglesias de San Ignacio, Nuestro Padre Jesús y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su madre, la marquesa viuda de los Castellones; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Burgos, y Obispos de Córdoba, Sión, Santander, Tarragona y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia. (7)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

XXIX ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Josefa del Collado y Ranero
VIUDA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ CABALLERO DEL MAZO
DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA Y PRIMERA MARQUESA DE REVILLA DE LA CAÑADA
FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1883
R. I. P.

Los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada y testamentarios de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la expresada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. (7)